



# INFORME SEMESTRAL DEL INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR

Enero - Julio, 2017

[www.ismercosur.org](http://www.ismercosur.org)

 institutosocialdel mercosur

 @ismercosur

# **Informe Semestral del Instituto Social del MERCOSUR**

Enero - Julio, 2017

## Instituto Social del MERCOSUR

### **Dirección Ejecutiva**

Gabriel Toselli

### **Departamento de Administración y Finanzas**

Víctor Hugo Lezcano Escauriza

### **Departamento de Comunicación**

Renan Schlup Xavier

### **Departamento de Investigación y Gestión de la Información**

Marcelo Setaro

Maria del Carmen García

## Consejo del Instituto Social del MERCOSUR

Victoria Costoya (*Ministerio de Desarrollo Social, Argentina*)

Evandro de Barros Araújo (*Min. de Desenvolvimento Social e Agrário, Brasil*)

Maria del Carmen Pérez (*Secretaría de Acción Social, Paraguay*)

Pedro Schinca (*Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay*)

## Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS)

Carolina Stanley - *Ministra de Desarrollo Social, Argentina*

Osmar Terra - *Ministro de Desenvolvimento Social e Agrário, Brasil*

Héctor Cárdenas – *Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Acción Social, Paraguay*

Marina Arismendi - *Ministra de Desarrollo Social, Uruguay*

Imagen de la tapa:

Erasmus Ballot – III Concurso de Fotografías MERCOSUR

## PALABRAS DE PRESENTACIÓN

Constituye para mí un motivo de profunda alegría hacerles llegar, de manera consecutiva, este tercer Informe Semestral de Gestión del **Instituto Social del MERCOSUR**.



El mismo busca ser un canal de información y de rendición de cuentas

sobre las actividades que el ISM desarrolló durante el último semestre (enero-junio de 2017), en base al seguimiento del Plan de Gestión Bianual y al Plan Operativo, además de aquellas cuestiones encomendadas por el Consejo del ISM y por la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS).

Para mí, como Director Ejecutivo, así como para cada uno de los funcionarios y trabajadores que conformamos este equipo, es muy importante poder compartir con las Señoras y Señores Ministros, el trabajo que venimos desarrollando, la situación general del ISM y las perspectivas programáticas e institucionales para la segunda etapa del año.

A través de las acciones que se detallan en las siguientes páginas, podemos dar cuenta durante este período de una muy satisfactoria ejecución del Proyecto de Fortalecimiento Institucional del ISM con recursos del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM). Esos recursos, que proceden también de los Estados Partes, han permitido al ISM equiparse, desarrollarse y producir acciones

concretas, cumpliendo nuestro Plan de Trabajo, pero por sobre todas las cosas, respondiendo a los mandatos surgidos de los países.

Miramos el segundo semestre con el desafío de poder apoyar técnicamente la ejecución del Plan de Trabajo de la RMADS, como el de la CCMASM a partir del próximo semestre, de la mano de un PEAS fortalecido, lo cual nos coloca ante la perspectiva de ir construyendo y ejecutando una agenda regional sustentable, traducida en hechos concretos y perceptibles a las personas que habitan la región.

Estamos convencidos que venimos construyendo un nuevo ISM, activo, eficiente, transparente y profundamente comprometido con los Estados Parte y con el MERCOSUR, y desde allí mostrarles, a través de este Informe Semestral de actividades que, desde el ISM hacemos honor cada día a la confianza y expectativas que los Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR han depositado en nosotros.

**Gabriel Toselli**

Director Ejecutivo y equipo del ISM

Julio, 2017

# Índice

<b>Palabras de Presentación .....</b>	<b>4</b>
1. Aspectos Generales e Institucionales	
1.1 Sede.....	7
1.2 Recursos Humanos .....	9
1.3 Estructura .....	11
2. Actividades Desarrolladas por la Dirección Ejecutiva .....	13
3. Situación, actividades, productos y perspectivas por Área	
3.1 Área de Administración y Finanzas .....	50
3.2 Área de Comunicación .....	65
3.3 Área de Investigación .....	82
4. Consideraciones Finales .....	101
<b>Anexos .....</b>	<b>108</b>

# 1. PERSPECTIVAS GENERALES E INSTITUCIONALES

## 1.1 Sede

Como desde hace ya 1 año y 8 meses, el Instituto Social del MERCOSUR se encuentra instalado en su sede institucional de la Av. Santa Teresa 2763 c/ Denis Roa de la ciudad de Asunción.

Actualmente, se encuentra vigente el contrato de locación firmado por la Secretaría de Acción Social de Paraguay (SAS) con el propietario del inmueble, con fecha 26 de febrero de 2017, con una duración de 6 meses.



Como hemos sostenido desde los inicios, estamos muy conformes con las prestaciones, comodidades y ubicación de la sede, en el corazón mismo del polo financiero y de servicios corporativos de la ciudad de Asunción. La “casa-sede” cuenta con los espacios necesarios para el buen desarrollo de nuestras actividades, garantizando al mismo tiempo visibilidad estratégica y versatilidad funcional y operativa.

No obstante, reconociendo el compromiso y esfuerzos del Estado-sede para proveer al órgano de una propiedad acorde a sus necesidades y funciones, sigue siendo una preocupación para el ISM, máxime el mayor nivel de actividad y exposición que venimos sosteniendo en estos últimos tiempos, el hecho de no disponer de una sede definitiva o bien con un mayor grado de sustentabilidad temporal, habida cuenta que la duración de

los contratos de alquiler de la sede, tienen, en el último año y medio, una periodicidad lastimosamente de solo 6 meses.

En relación a esta temática, la Dirección Ejecutiva viene sosteniendo una comunicación fluida con las autoridades del Paraguay (tanto con la Cancillería como con la SAS), quienes, con mucho esfuerzo (no dejamos de reconocerlo), financian, desde sus orígenes, la sede física del ISM.

Desde la Dirección Ejecutiva nos ponemos plenamente a disposición para colaborar y acompañar los esfuerzos del Paraguay en este sentido y sabemos que, más temprano que tarde, juntos lograremos la tan deseada sede permanente para el ISM.

## 1.2 Recursos Humanos

EL ISM puede dar cuenta de un equipo de trabajo sólido, profesional, comprometido y en pleno funcionamiento, asentados sólidamente en Asunción.

Cada una de las áreas trabaja, con su especificidad y conforme su formación, pero de manera mancomunada y colaborativamente, con el foco puesto en los objetivos institucionales y programáticos asignados al ISM.

Al mismo tiempo, procurando poder avanzar en productos cada vez de mejor calidad y que den cuenta del bilingüismo operativo español-portugués (trilingüismo si incluimos al guaraní), hemos acordado, a través de la Embajada de Brasil en Asunción, con el Centro de Estudios Brasileños de Paraguay (CEB), el dictado de clases de idioma portugués para los funcionarios y contratados del ISM, de manera gratuita tanto para aquellos como para el ISM. De esta manera, 2 veces por semana, sin salir de la oficina, una profesora nos dicta clases de idioma y cultura brasileña.

Pronto estaremos acordando una capacitación similar, pero de idioma castellano, para el único funcionario luso-parlante del órgano.

Para finalizar, detallamos, a continuación, la actual planta de funcionarios y contratados del ISM:

#### DIRECCIÓN EJECUTIVA

*Director Ejecutivo:* Gabriel Toselli – Funcionario MERCOSUR

#### DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*Jefe de Departamento:* Víctor Lezcano Escauriza – Funcionario MERCOSUR

*Asistente Administrativo:* Guillermo Rojas - Contrato por prestación de servicios

*Asistente Contable:* Analia Zaya - Contrato por prestación de servicios

#### DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

*Jefe de Departamento:* Renan Schlup Xavier – Funcionario MERCOSUR

*Asistente en Comunicación:* Sergio Bogarín – Contrato por prestación de servicios

#### DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

*Jefe de Departamento:* Marcelo Setaro Montes de Oca – Funcionario MERCOSUR

*Técnica del Departamento:* María de Carmen García – Funcionaria MERCOSUR

#### APOYO INSTITUCIONAL

*Área Recepción y Biblioteca:* María Fe Giménez - Contrato por prestación de servicios

#### AREA SERVICIOS GENERALES

2 personas para tareas de limpieza y cafetería - Contrato por prestación de servicios

1 persona para tareas de mantenimiento integral y control de acceso de la sede  
- Contrato por prestación de servicios

### 1.3 Estructura del ISM



De la estructura institucional del ISM, permanecen vacantes la Jefatura del Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales Regionales, un Cargo Técnico en Cooperación Internacional y dos Cargos de Apoyo.

Es importante destacar, que se ha dado inicio el 23 de junio de 2017, a las reuniones de la Comisión de Selección a los efectos de proceder con el proceso de llamado a concurso para cubrir el cargo vacante de Jefe de Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales Regionales, para un/una ciudadana/no de nacionalidad argentina.

A la fecha, se han realizado tres reuniones de la comisión, que ha acordado el reglamento de trabajo de la instancia conforme la normativa MERCOSUR vigente (Decisión CMC N° 15/15), los términos de referencia del edital para el llamado a concurso, y algunos criterios acordados para el momento de la evaluación de los aspirantes.

En el caso del edital, el mismo ya ha sido circulado a los Coordinadores Nacionales de los Estados Parte a los efectos de recoger cualquier comentario, con lo que, cumplido los plazos establecidos, estaremos en condiciones de publicar el edital y dar inicio formal al llamado a concurso.”

## 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA



La Dirección Ejecutiva, en razón de sus funciones, y el Instituto Social del MERCOSUR, en tanto órgano técnico del MERCOSUR especializado en políticas sociales, continúa sosteniendo y apoyando actividades (talleres, encuentros, etc.), que hacen al

fortalecimiento del proceso de integración en general, la dimensión social del MERCOSUR, así como la ampliación de su agenda de trabajo y su capacidad de intervención a escala local y regional.

### **Proceso de Evaluación del Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR**

Merece un espacio aparte, la descripción de la tarea desarrollada por la Dirección Ejecutiva en el marco del mandato asumido para conducir el Proceso de Evaluación del Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR (PEAS)

Si bien durante las presidencias pro tempore Argentina (2014) y Brasil (2015), se produjeron algunas iniciativas tendientes a comenzar un proceso de revisión y evaluación de las acciones realizadas en el marco del Plan Estratégico de Acción Social, va a ser al finalizar la Presidencia pro tempore paraguaya del 2015, en que se acuerda comenzar esta tarea, encomendando en ello al Instituto Social del MERCOSUR:

*“En tal sentido, el ISM se comprometió a avanzar con las siguientes acciones:*

*Mantener un contacto permanente, con intercambio, relevamiento, articulación y cruce de las agendas, seguimiento de compromisos con el resto de la institucionalidad social del bloque (Reuniones de Ministros, Reuniones Especializadas y Reuniones de Altas Autoridades de lo social)*

*Articular con toda la institucionalidad MERCOSUR, el proceso de incorporación de nuevas áreas y nuevas temáticas al Plan Estratégico de Acción Social, en el marco de su revisión.*

*Desarrollar en la página web del ISM, el mapa completo, interactivo y de permanente actualización de todas las acciones que se realicen en el marco del PEAS, en toda la institucionalidad MERCOSUR*

...

*Colaborar con la Publicación promoción del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS) a partir del segundo semestre de 2016, teniendo en cuenta los ajustes realizados por las instancias involucradas a la CCMASM" (MERCOSUR/CCMASM/ACTA N° 1/15)*

La tarea fue asumida por la Dirección Ejecutiva y, sobre la base de los antecedentes del 2014-2015, se lanzó el proceso de evaluación y revisión de dicho instrumento durante el primer semestre del año 2016, principalmente durante la Presidencia pro tempore de Uruguay (2016) y de Argentina (2017).

El proceso llevado a cabo, iniciado en febrero de 2016, avanzó primeramente con la identificación de los principales espacios de trabajo sectoriales de la dimensión social con los que articular (19 espacios entre Reuniones Ministeriales, Especializadas y de Altas autoridades, entre otras), la definición de una propuesta técnica/metodológica de relevamiento.

Simultáneamente, se procedió a la contratación, mediante concurso público, de una consultoría técnica que se encargaría de trabajar junto a las distintas reuniones identificadas, en el llenado de la misma. Se priorizó que fuera una persona residente en Montevideo, Uruguay, de modo de optimizar su trabajo en el marco de la PPTU, dado que las reuniones sectoriales se desarrollarían en aquella ciudad. El trabajo contó con el acompañamiento y el apoyo de la PPTU durante todo su desarrollo.

La consultoría, a través de la PPTU, se encargó de que el documento de relevamiento se distribuyera en cada instancia técnica de trabajo dependiente de las reuniones ministeriales, con lo que la cantidad de instancias a las que se les distribuyó el material se incrementó hasta más de 50.

Es importante destacar que el trabajo de la consultora fue tutorado y trabajado técnicamente bajo supervisión del ISM, a través de un intercambio continuo de documentación, corrección y ajuste.

En la Semana Social, llevada adelante entre el 11 y 16 de abril de 2016 en Montevideo, se realizó el lanzamiento regional del Proceso de Actualización del PEAS. Previo a ello, la PPTU había realizado un proceso de lanzamiento interno de este proceso, con los puntos focales uruguayos coordinadores de los ámbitos MERCOSUR relacionados con la ejecución del PEAS.

Tomando como referencia sus propias agendas de trabajo, el proceso de consulta habilitó también la posibilidad de recibir todos los aportes, comentarios y/o propuestas de modificaciones orientadas al mejoramiento y actualización del PEAS.

Para la primera etapa, doce instancias completaron el formulario, por intermedio del representante de Uruguay o a través de la Secretaría Técnica del ámbito consultado. De acuerdo con las especificidades y a la dinámica de cada Reunión, grupo o comisión consultada fue que se procedió a la discusión de los aportes entre los representantes de cada país.

Adicionalmente al relevamiento mencionado se realizaron diversas reuniones y presentaciones con el objetivo de explicar el alcance del proceso de actualización y facilitar la consulta.

Finalizada la etapa de recolección de aportes, se procedió a la sistematización de toda la información en un documento único denominado Informe de Evaluación del PEAS.

Para el análisis del mencionado informe, se tomaron como referencia los 18 formularios que fueron relevados y algunas consideraciones relativas a las discusiones, planteamientos, comentarios y sugerencias que fueron presentándose a lo largo de los últimos 6 meses, que duró la tarea de relevamiento.

Del proceso de revisión por parte de los Estados Parte que se desarrolló entre Septiembre-Diciembre de 2016, se constató el faltante de información y la necesidad de corregir datos vertidos en el documento, por lo que el ISM, tomando como fuente de información los datos contenidos en los sitios web oficiales de los respectivos espacios de trabajo del bloque, y el contacto directo con sus referentes nacionales, realizó una revisión exhaustiva del documento y procedió a ampliarlo, complementarlo y consolidarlo. Finalmente, se lo dotó de un documento con conclusiones.

Para concluir, destaco la importancia del ejercicio desarrollado tanto para el ISM como para la dimensión social y cada una de las instancias participantes del PEAS que, a través de este trabajo, lograron realmente identificarse en este instrumento de la dimensión social y adoptarlo como propio.

El documento ha sido concluido y acordado por todos los Estados Partes y las instancias sectoriales. La única instancia que aún resta validar el contenido sectorial vertido en el documento y las conclusiones finales son los órganos Socio-Laborales, que se comprometieron a hacerlo en breve, a los efectos de realizar su publicación.

### **Otras Áreas de Intervención de la Dirección Ejecutiva**

Asimismo, desde la misma Dirección Ejecutiva se han encabezado las negociaciones tendientes al logro de los textos de los Convenios de Cooperación Interinstitucional que el ISM sometió al Consejo y éste aprobó, a finales de marzo. Entre los que se destacan:

- ISM - CONEXX-Europe

- ISM – PNUD Paraguay
- ISM – Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) (Argentina)
- ISM – Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay
- ISM – Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República del Paraguay
- ISM – Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA-Brasil)
- ISM – Universidad Nacional de Asunción (UNA-Paraguay)
- ISM – Secretaría de Evaluación y gestión de la Información del Ministerio de Desarrollo Social y Agrario del Brasil (SAGI-MDSA)

Todos estos convenios constituyen el marco de trabajo colaborativo para muchas de nuestras actividades previstas, ha sido aprobados ya en su totalidad en el marco de la Res. GMC 11/11, en la CIV Reunión Ordinaria del Grupo de Mercado Común, celebrada en Buenos Aires, el 6-7 de junio del corriente año.

Durante estos próximos meses, se estará procediendo a su firma y a la elaboración de los respectivos planes de trabajo que permitirán su ejecución.

En esta misma línea, cumpliendo con uno de los pilares fundacionales del ISM, que es el de apoyar y fortalecer la institucionalidad social del Paraguay, sede del órgano, se vienen desarrollando una serie de actividades junto a la Secretaría de Acción Social, pero también, se ha profundizado el relacionamiento con el Gabinete Social de la Presidencia de la República y con la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, entre otras instancias.

Por ello, en cumplimiento del Acuerdo de Trabajo suscrito entre el ISM y la SAS, y en donde el ISM se comprometió a dictar cuatro charlas a los funcionarios del organismo sobre el MERCOSUR, su funcionamiento, la Dimensión Social y el trabajo del ISM, se realizaron, con el apoyo de la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación de

la SAS, las dos primeras con una amplia concurrencia de funcionarios y un muy ameno debate entre el ISM y los participantes. Las temáticas fueron:



1er Charla (23 marzo): **“Ciclo de Charlas sobre el MERCOSUR y su dimensión social y ciudadana – Génesis e Institucionalidad”**

2da Charla (11 mayo): **“Ciclo de Charlas sobre el MERCOSUR y su dimensión social y ciudadana – MERCOSUR Social - Institucionalidad y Agenda”**

3era Charla (4 julio): **“Ciclo de Charlas sobre el MERCOSUR y su dimensión social y ciudadana – Nueva Institucionalidad: Derechos Humanos y Participación”**

Esperamos poder desarrollar la cuarta y última charla durante el mes próximo, que tendrá por tema, **“logros de la dimensión social y desafíos pendientes”**.

Es intención del ISM, que este tipo de charlas se multipliquen, no solamente en el Paraguay, sino en los otros países del bloque, sus instituciones públicas, universidades y demás, pudiendo brindar espacios que cierren la brecha entre el MERCOSUR y la ciudadanía, permitiendo generar conciencia de la pertenencia a este bloque común y crear identidad mercosureña

Del mismo modo, durante este período, el ISM organizó, co-organizó o bien, asistió a las siguientes actividades:

- **Presentación a autoridades del Paraguay del proceso de revisión del Documento de Evaluación del PEAS (en conjunto con la SAS y Cancillería) (6 dic. 2016) – Asunción, Sede del ISM.**



Convocados por la Secretaría de Acción Social (SAS) y la Cancillería paraguaya, representantes de diversos órganos del área social del Gobierno de Paraguay estuvieron reunidos este martes, 6 de diciembre, en la

sede del Instituto Social del MERCOSUR (ISM). La ocasión fue propicia para conocer mejor el trabajo desarrollado por el ISM en torno al proceso desarrollado durante la primera parte del año, especialmente, tendiente a la evaluación y revisión del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), así como los pasos a seguir y el cronograma de trabajo. El Director Ejecutivo ISM, presentó la trayectoria del proceso, iniciada durante la Presidencia *Pro Tempore* del Paraguay, en 2015, y que debe terminar durante el primer semestre.

Del encuentro estuvieron presentes representantes del Ministerio de Agricultura (MAG), del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), de la Secretaría de Acción Social (SAS), de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) y de la Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ).

- **Lanzamiento del Premio MERCOSUR de Investigación en Ciencias Sociales (16 dic. 2016) – Asunción, Sede del ISM.**



El Instituto Social del MERCOSUR, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y el Alto Representante General del MERCOSUR (ARGM) lanzaron oficialmente el 16 de diciembre, el Premio MERCOSUR de Investigación sobre Políticas Sociales.

El lanzamiento fue en la sede del Instituto, en Asunción, Paraguay. En la mesa de lanzamiento estuvieron el Director Ejecutivo del ISM, Gabriel Toselli, el Jefe del Gabinete del ARGM, Rafael Reis, y el representante de CLACSO en Paraguay y Bolivia, Luis Ortiz. El evento contó con la presencia de autoridades diversas, como el Embajador de Argentina en Paraguay, Eduardo Zuain, la Directora General de Políticas Sociales de la Secretaría de Acción Social, Mary Carmen Pérez, y el Director de Relaciones Internacionales y Cooperación de la SAS, José Soler.

- **Jornada de Actualización e Intercambio “Trata de Mujeres en el MERCOSUR, con énfasis en frontera” y Reunión de Fortalecimiento del Mecanismo de Articulación para la Atención a Mujeres en situación de trata internacional. Red MERCOSUR de Atención (4-6 abr. 2017). Asunción, ISM.**



Ambos desarrollados en el marco del Proyecto RMAAM/ AECID: “Apoyo a la Implementación de la Política de Igualdad de Género del MERCOSUR” a cargo de la Reunión de Ministras y Altas Autoridades de Mujer del MERCOSUR (RMAAM). Los objetivos principales del encuentro fueron

fortalecer las capacidades de las operadoras y los operadores de frontera y representantes de la sociedad civil en frontera, involucrados en la temática para la identificación, derivación y protección de mujeres en situación de trata, y generar un espacio de diálogo e intercambio con los y las representantes de los Organismos Referentes Nacionales de la Red MERCOSUR de Atención. Además de la Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR (RMAAM), y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), apoyan en la organización del evento la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Instituto Social del MERCOSUR (ISM), y el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH).

- **XXVI Reunión Ordinaria del Consejo del ISM – Buenos Aires (30 de mar. 2017)**



La Dirección Ejecutiva conjuntamente con la Presidencia *Pro Tempore*, encabezaron la XXVI Reunión Ordinaria del Consejo del ISM. La Reunión se desarrolló conforme fuera previsto en la Agenda, consensuada entre el ISM y la Presidencia *Pro Tempore* argentina.

La Dirección Ejecutiva realizó la presentación del Informe Anual del órgano, detallando las principales actividades desarrolladas, proyectos en ejecución y actividades previstas para los próximos meses, en particular aquellas acciones que estaban siendo discutidas y presentadas en profundidad en el marco de la II Reunión de Puntos Focales de Investigación de las Áreas Sociales del MERCOSUR, que estaba sesionando en paralelo al Consejo.

Asimismo, se realizaron sendas presentaciones, el Jefe de Departamento de Administración y Finanzas del ISM y el Jefe de Departamento de Comunicación. El primero se explayó sobre la situación financiera del órgano, el estado de los aportes de los Estados Partes, los escenarios financieros posibles y el proceso de

ejecución del Proyecto FOCEM, sin olvidar los resultados de la Auditoría Externa 2016; mientras que el segundo, presentó los principales avances y productos en términos de comunicación institucional, así como el inicio de una consultoría para dotar al ISM de una imagen y un manual de imagen institucional definitivo y distintivo del órgano y de cada uno de sus productos.

Finalmente, el Director Ejecutivo presentó un informe sobre la política de cooperación del ISM, en el marco del cual se presentó al Consejo 8 proyectos de acuerdos de cooperación negociados por el ISM. Los mismos fueron aprobados por el plenario y elevados a la instancia MERCOSUR correspondiente.

Finalmente, la delegación de Brasil solicitó una moción a los efectos de retomar lo acordado en la XXV Reunión Ordinaria del Consejo del ISM del 20 de mayo de 2016 en torno a la Propuesta de Reforma Normativa y Orgánica del ISM, donde se acordó “priorizar la propuesta de reforma tendiente a modificar el artículo correspondiente al mandato de la Dirección Ejecutiva, posibilitando la renovación de su mandato por 2 años, por única vez...”

- **II Reunión de Puntos Focales de Investigación de las Áreas Sociales del MERCOSUR – Buenos Aires (30-31 mar. 2017)**



En paralelo a la Reunión del Consejo del ISM, se desarrolló, bajo la convocatoria del ISM, la II Reunión de Puntos Focales de Investigación de la RMADS. La misma, con la conducción del Departamento de Investigación y Gestión de la Información del ISM, procedió a presentar y validar cada uno de los avances y líneas de trabajo que se estaban desarrollando en el marco del ISM. Entre ellos se destacaron:

- Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales
- Estudio Perfiles Nacionales de Protección Social
- Estudio Perfil Productivo de las Comunidades Indígenas del Paraguay (en conjunto con la SAS y FAO)
- Estudio Sobre Ciudadanía Social en Zona de Frontera
- Premio MERCOSUR sobre Investigación en Ciencias Sociales
- Escuela de Invierno para Gestores y Científicos Sociales, entre otros.

La actividad duró 2 días y generó los acuerdos y consensos necesarios para poder avanzar en cada una de estas actividades.

- **Reunión del Grupo Técnico de la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (GT-RMADS) – Buenos Aires (31 mar. 2017)**

La Reunión se desarrolló conforme la agenda propuesta y trató, mayormente, en el tratamiento, recolección de aportes y propuestas al Proyecto de Plan de Trabajo de la RMADS 2017-2018 elaborado por el ISM.

De los intercambios se acordó acotar la cantidad de ejes de trabajo, al tiempo que se ajustaron los objetivos, actividades y productos propuestos.

Se consensuó que los Estados enviarían al ISM comentarios al documento de trabajo hasta el 30 de abril. La versión final será discutida y aprobada en el marco de la XXX RMADS.

- **Reunión de Grupo Técnico de la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales (GT-CCMASM) – Buenos Aires (31 mar. 2017)**

La Presidencia *Pro Tempore* propició la convocatoria de una Reunión Técnica de la CCMASM Ampliada, con representación de los puntos focales de Salud, Trabajo, Desarrollo Social, Cultura, Educación, Niñez, Mujer, Agricultura, entre otros.

En la reunión, la Dirección Ejecutiva realizó una presentación del estado de avance del proceso de evaluación del PEAS, las dificultades encontradas y la necesidad de cerrar consensos a los efectos de cerrar el proceso. Asimismo, se procedió a desarrollar los principales productos que se esperan presentar al finalizar el semestre.

Por otro lado, sobre la base de una primera propuesta muy preliminar de Plan de Trabajo de la CCMASM 2017-2018, se consolidaron los ejes que tendrá el mismo y la Presidencia *Pro Tempore* acordó relevar aportes al mismo para ir consolidando una versión definitiva a ser aprobada en la Reunión de Ministros de la CCMASM a finales del semestre.

- **Participación de la XLIV Reunión Ordinaria de Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP) – Buenos Aires (4-5 may. 2017)**

De la reunión participó el Director Ejecutivo, como también el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas del ISM. En dicha ocasión se presentó, entre otras temáticas, el estado de ejecución presupuestaria del ISM correspondiente al año 2016, como así también la ejecución presupuestaria al 31 de marzo del corriente año.

Se informó, asimismo, de los problemas de liquidez por los que está pasando el ISM, al no concretarse los aportes regulares provenientes de los Estados Partes. En este sentido se confirmó la recepción, por parte del ISM, del préstamo solicitado a los Coordinadores Nacionales, los cuales provinieron de los recursos excedentes de la Secretaría del MERCOSUR.

Se presentó también la auditoría externa 2016, la cual por su resultado satisfactorio fue elevado por el órgano a consideración del GMC.

En relación a las auditorías 2012, 2013, 2014 y 2015, aún pendientes de aprobación, las mismas serán tratadas en otra instancia.

- **Participación de la XXXVI Grupo Técnico de la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (GT-RMADS) – Buenos Aires (14 jun. 2017)**



Participaron de la reunión, además del Director Ejecutivo, los tres Jefes de Departamento del ISM. Durante la misma, la Dirección Ejecutiva, junto con los otros funcionarios del ISM, procedieron a presentar el estado de situación de las principales líneas de trabajo que el ISM viene desarrollando.

En particular, se destacaron, la situación de la sede, de los aportes, la aprobación por el GMC de los 8 Convenios negociados por el ISM y el cumplimiento del Plan Operativo Bianual del órgano en el marco de la ejecución del Proyecto FOCEM de fortalecimiento Institucional.

El Área de administración y finanzas presentó el estado de situación financiero del ISM, el aporte de los Estados Parte y las previsiones para los próximos meses.

Asimismo, detalló la ejecución financiera y las adquisiciones resultantes en torno al proyecto FOCEM, destacándose el hecho que en las próximas semanas se estaría solicitando el tercer desembolso financiero.

Asimismo, el área de Comunicación presentó el resultado parcial del proceso de armado de un Manual de Imagen Institucional del ISM, con la presentación del nuevo logo y la utilización del mismo en distintos productos y documentos institucionales.

Finalmente, el área de Investigación detalló el estado de avance de los principales estudios en desarrollo, tales como el de perfiles de protección social, el Estudio de ciudadanía en zona de frontera y el Estudio sobre perfiles productivos de las comunidades indígenas en Paraguay, que estamos desarrollando junto a la Secretaría de Acción Social de Paraguay. Del mismo modo se compartió el estado de avance del proceso de evaluación de los concursantes en el Premio MERCOSUR de Investigación y la presentación de una publicación sobre el marco Metodológico de los Perfiles de Protección Social en la región.

Durante la jornada, asimismo, la delegación del Brasil presentó al candidato a suceder en el cargo de Dirección Ejecutiva a partir del 26 de agosto próximo. También se compartieron los avances en torno al proceso de evaluación del PEAS.

Finalmente, y como resultado más destacable de la jornada fue el haber acordado el Plan de Acción de la RMADS 2017-2018, con una serie de 4 ejes centrales de acción, con objetivos, actividades, productos e instancias de articulación MERCOSUR. El ISM posee una responsabilidad primaria en el mismo a los efectos de generar los insumos técnicos para su ejecución, su evaluación y seguimiento. El mismo se elevó a la RMADS para su elevación como proceso de decisión al CMC.

- **Participación de la Reunión Ampliada de Grupo Técnico de la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales (GT-CCMASM) – Buenos Aires (15 jun. 2017)**



La reunión que tuvo la característica de ser ampliada, es decir, con la presencia de los puntos focales no solo de los Ministerios de Desarrollo Social, sino también con aquellos pertenecientes a los otros espacios sectoriales de la dimensión social, como mujer, juventud, niñez, agricultura familiar, educación, salud, trabajo, cultura y justicia, entre otros.

El ISM realizó la presentación del Informe de Evaluación del PEAS, destacando el alto nivel de coordinación y de relacionamiento con todos los espacios sectoriales a los efectos de arribar a un texto consensuado.

Permaneció sin cerrar aún, el apartado destinado a Trabajo, porque precisa de pasar por una revisión de los órganos socio-laborales del MERCOSUR, y las

conclusiones finales que quedan pendientes de acuerdo hasta su revisión por los Estados hasta el 10 de julio.

También se presentó la página web del PEAS/CCMASM, la cual fue muy bien recibida por las delegaciones quienes se comprometieron a participar de ellas o bien, habilitar, en su marco, la propia página sectorial de su espacio MERCOSUR. Finalmente, la PPTA presentó la propuesta de metodología a los efectos de establecer un Plan de Trabajo Bienal de la CCMASM que permita ejecutar y visibilizar en acciones concretas transversales e intersectoriales al PEAS. En este marco las reuniones se comprometieron a aportar a esta grilla y aprobaron los 5 ejes de trabajo priorizados.

- **Participación de la XXX Reunión Ordinaria de Ministros de la RMADS – Buenos Aires, 16 de junio por la mañana**



Participaron de la reunión, además del Director Ejecutivo, los tres Jefes de Departamento del ISM. Durante la misma, la Dirección Ejecutiva, junto con los otros funcionarios del ISM, procedieron a presentar el estado de situación de las principales líneas de trabajo que el ISM viene desarrollando.

En particular, se destacaron, la situación de la sede, de los aportes, la aprobación por el GMC de los 8 Convenios negociados por el ISM y el cumplimiento del Plan Operativo Bianual del órgano en el marco de la ejecución del Proyecto FOCEM de fortalecimiento Institucional.

El Área de administración y finanzas presentó el estado de situación financiero del ISM, el aporte de los Estados Parte y las previsiones para los próximos meses. Asimismo, detalló la ejecución financiera y las adquisiciones resultantes en torno al proyecto FOCEM, destacándose el hecho que en las próximas semanas se estaría solicitando el tercer desembolso financiero.

Asimismo, el área de Comunicación presentó el resultado parcial del proceso de armado de un Manual de Imagen Institucional del ISM, con la presentación del nuevo logo y la utilización del mismo en distintos productos y documentos institucionales.

Finalmente, el área de Investigación detalló el estado de avance de los principales estudios en desarrollo, tales como el de perfiles de protección social, el Estudio de ciudadanía en zona de frontera y el Estudio sobre perfiles productivos de las comunidades indígenas en Paraguay, que estamos desarrollando junto a la Secretaría de Acción Social de Paraguay. Del mismo modo se compartió el estado de avance del proceso de evaluación de los concursantes en el Premio MERCOSUR de Investigación y la presentación de una publicación sobre el marco Metodológico de los Perfiles de Protección Social en la región.

Durante la jornada, asimismo, la delegación del Brasil presentó al candidato a suceder en el cargo de Dirección Ejecutiva a partir del 26 de agosto próximo.

También se compartieron los avances en torno al proceso de evaluación del PEAS.

Finalmente, y como resultado más destacable de la jornada fue el haber acordado el Plan de Acción de la RMADS 2017-2018, con una serie de 4 ejes centrales de acción, con objetivos, actividades, productos e instancias de articulación MERCOSUR. El ISM posee una responsabilidad primaria en el mismo a los efectos de generar los insumos técnicos para su ejecución, su evaluación y seguimiento. El mismo se elevó a la RMADS para su elevación como proceso de decisión al CMC.

- **Participación de la Reunión de Ministros Ampliada de la CCMASM – Buenos Aires, 16 de junio por la tarde**



La reunión que tuvo la característica de ser ampliada, es decir, con la presencia de los puntos focales no solo de los Ministerios de Desarrollo Social, sino también con aquellos pertenecientes a los otros espacios sectoriales de la dimensión social, como mujer, juventud, niñez, agricultura familiar, educación, salud, trabajo, cultura y justicia, entre otros.

El ISM realizó la presentación del Informe de Evaluación del PEAS, destacando el alto nivel de coordinación y de relacionamiento con todos los espacios sectoriales a los efectos de arribar a un texto consensuado.

Permaneció sin cerrar aún, el apartado destinado a Trabajo, porque precisa de pasar por una revisión de los órganos socio-laborales del MERCOSUR, y las conclusiones finales que quedan pendientes de acuerdo hasta su revisión por los Estados hasta el 10 de julio.

También se presentó la página web del PEAS/CCMASM, la cual fue muy bien recibida por las delegaciones quienes se comprometieron a participar de ellas o bien, habilitar, en su marco, la propia página sectorial de su espacio MERCOSUR. Finalmente, la PPTA presentó la propuesta de metodología a los efectos de establecer un Plan de Trabajo Bienal de la CCMASM que permita ejecutar y visibilizar en acciones concretas transversales e intersectoriales al PEAS. En este marco las reuniones se comprometieron a aportar a esta grilla y aprobaron los 5 ejes de trabajo priorizados.

Finalmente, siguiendo lo expresado en el Plan de Gestión Institucional, de profundizar y sostener un relacionamiento estrecho con la institucionalidad de los Estados Partes, como así también con el resto de la Institucionalidad del MERCOSUR, se desarrollaron las siguientes reuniones de trabajo:

## I. Relacionamiento Institucional con los Estados Partes

En términos generales, las reuniones sostenidas tuvieron como contrapartes a las Cancillerías de los Estados Partes y con los Ministerios de Desarrollo Social u homólogos.

Las mismas versaron sobre la situación institucional del órgano (sede, concursos, situación presupuestaria, aportes de los Estados Partes, entre otros) y en general se desarrollaron en las propias sedes de los organismos mencionados.

Entre las mencionadas reuniones, se destacan las siguientes:

- **Sr. Viceministro de Relaciones Económicas e Integración**, Emb. Rigoberto Gauto – Cancillería del Paraguay (2 dic. 2016)
  
- **Sra. Directora Técnica del Gabinete Social de la República del Paraguay**, Mirta Denis (12 dic. 2016)
  
- **Sra. Directora Técnica del Gabinete Social de la República del Paraguay**, Mirta Denis y **Responsable de la Mesa Interinstitucional de los ODS Paraguay**, Mtro. Raúl Montiel (19 dic. 2016)
  
- **Sr. Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP)** del Paraguay, Dr. José Molinas (19 dic. 2016)
  
- **Sra. Directora de Asuntos Institucionales del MERCOSUR**, Mtro. Graciela Scarnatti – Cancillería Argentina (26 dic. 2016)
  
- **Sra. Directora de Asuntos Institucionales del MERCOSUR**, Mtro. Graciela Scarnatti – Cancillería Argentina (16 ene. 2017)

- **Sr. Director de Integración Económica, Mtro. Raúl Cano** (junto al Sec. Federico Bartolozzi y al Abog. Carlos Hugo Centurión) – Cancillería del Paraguay (9 feb. 2017)



- **Sr. Embajador de la República Federativa del Brasil en Paraguay, Emb. Carlos Alberto Simas Magalhães** (14 feb. 2017)



- **Sr. Embajador de la República Argentina en Paraguay, Emb. Eduardo Zuain**  
– visita a la sede del ISM (3 mar. 2017)
- **Sra. Directora Técnica del Gabinete Social de la República del Paraguay, Mirta Denis y equipo de EuroSocial 2+** (7 mar. 2017)
- **Sr. Presidente del Instituto Nacional del Indio (INDI) del Paraguay, D. Aldo Zaldívar** (16 mar. 2017)



- **Sr. Embajador de la República Oriental del Uruguay en Paraguay, Emb. Federico Perazza – Visita a la sede del ISM (27 mar. 2017)**
  
- **Sr. Director General de Gabinete de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) del Paraguay, Emb. Carlos Fleitas (28 mar. 2017)**
  
- **Sra. Subsecretaria para Asuntos de América Latina y el Caribe, Emb. Lilia Roldán Vázquez – Cancillería Argentina (29 mar. 2017)**
  
- **Sra. Directora de Asuntos Institucionales del MERCOSUR, Mtro. Graciela Scarnatti – Cancillería Argentina (29 mar. 2017)**

- **Mtro. Ana Peñaloza, Dirección de MERCOSUR Político** – Cancillería Argentina (39 mar. 2017)
  
- **Sra. Leticia Benedet, Instituto Nacional de las Mujeres (MIDES)** de Uruguay – Sede del ISM (7 abr. 2017)
  
- **Misión Permanente de Paraguay ante MERCOSUR y ALADI** (Montevideo), Sec. Pedro Villalva (25 abr. 2017)
  
- **Sra. Jefa de la Misión Permanente de Brasil ante MERCOSUR y ALADI** (Montevideo), Emb. Maria Graça Carrion (25 abr. 2017)
  
- **Sr. Coordinador Nacional de Uruguay en el Grupo de Mercado Común**, Emb. Gabriel Bellón y **Sr. Jefe de la Misión Permanente de Uruguay ante MERCOSUR y ALADI**, Emb. Juan Mernies – Montevideo (25 abr. 2017)
  
- **Sr. Jefe de la Misión Permanente de Argentina ante MERCOSUR y ALADI**, Emb. Diego Tettamanti – Montevideo (27 abr. 2017)



- **Sra. Ministra de Desarrollo Social de Uruguay, Da. Marina Arismendi y Sra. Subsecretaria de Desarrollo Social, Da. Ana Olivera** – Montevideo (27 abr. 2017) – *Foto MIDES/UY*
- **Sr. Coordinador Nacional de la Oficina ODS de Argentina, Luis Di Pietro** (Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales) – Buenos Aires (3 may. 2017)
- **Dirección de MERCOSUR Político, Sra. Pilar Tolosa** – Buenos Aires (5 may. 2017)
- **Sra. Subsecretaria para Asuntos de América Latina y el Caribe, Emb. Lilia Roldán Vázquez** – Cancillería Argentina (5 may. 2017)



- **Sr. Viceministro de Relaciones Económicas e Integración, Emb. Rigoberto Gauto**  
– Cancillería del Paraguay (16 may. 2017) – *Foto: MRE/PY*
  
- **Sra. Directora Técnica del Gabinete Social de la República del Paraguay, Mirta Denis** (22 may. 2017)
  
- **Sr. Director de MERCOSUR Político, Mtro. Enrique Vaca Narvaja** (Cancillería Argentina – Buenos Aires (26 may. 2017)
  
- **Sr. Subsecretario de Integración Económica Americana y MERCOSUR de la Cancillería Argentina** – Emb. Daniel Raimondi (13 Jun. 2017)
  
- **Sra. Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de Argentina** – Dra. Gabriela Agosto (30 de Jun. 2017)

- **Sra. Subsecretaria de Políticas para América Latina y el Caribe de la Cancillería Argentina** – Emb. Lilia Roldán Vázquez (7 Jul. 2017)

## **II. Reuniones o encuentros de trabajo (virtuales o presenciales)**

Durante el período en cuestión, la Dirección Ejecutiva desarrolló varios encuentros de trabajo, tanto virtuales (vía Skype) como presenciales, con distintas instancias gubernamentales, como no gubernamentales, en relación a actividades que el ISM estaba llevando a cabo. Entre ellas se destacan:

- **Videoconferencia vía Skype con Pedro Schinca y Manuel Piriz** (MIDES Uruguay) en relación a elaboración Plataforma Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales (15 dic. 2016)
- **Videoconferencia vía Skype con Manuel Piriz** (MIDES Uruguay) y empresa E-Triek (que presta el diseño informático al Observatorio Uruguay) en relación a requisitos técnicos y prestaciones de la Plataforma Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales (19 dic. 2016)
- **Sra. Coordinadora de Articulación de Asuntos Internacionales**, Lic. Victoria Costoya – Ministerio de Desarrollo Social de Argentina (26 dic. 2016)
- **Reunión con Cinthia Arrúa y Rebeca Chávez** (Área de Investigación) de la Secretaría de Acción Social del Paraguay sobre términos de referencia Proyecto “Perfil productivo Comunidades Indígenas” y Reservoirio de Documentos Sobre Políticas Sociales de la SAS – Sede ISM (15 feb. 2016)
- **Videoconferencia vía Skype con Victoria Costoya** (Coordinadora de Asuntos Internacionales, MDS Argentina) en relación a plan de trabajo para la Presidencia *Pro Tempore* Argentina (20 feb. 2017)



- **Reunión con Luis Ortiz (Instituto de Ciencias Sociales - ICSO)** sobre organización del I Congreso Paraguayo de Ciencias Sociales (en el marco del 50° Aniversario de CLACSO) y del Premio MERCOSUR de Investigación en Ciencias Sociales – Sede del ISM (22 feb. 2017 y 15 mar. 2017)
- **Reunión con Sec. Miguel Straffela de la Embajada Argentina** en Asunción sobre actividades a realizar en el Teatro de la Embajada (20 mar. 2017)
- **Sr. Director de Relaciones Internacionales y Cooperación, D. José Soler** – Secretaría de Acción Social de Paraguay (21 mar. 2017)

- **Reunión con Equipo Técnico de la Secretaría de Acción Social (José Soler, Cecilia Crosa, Rebeca Chavez y Cinthia Arrua) y de FAO (Ana Louteiro)**, junto a funcionarios del ISM, para definir pauta de los TDR y llamado a consultoría para Estudio sobre perfiles productivos de los Pueblos Indígenas en Paraguay. Oficina de la SAS, Asunción (11 abr. 2017)
  
- **Sr. Director de la Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación del Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay**, Pedro Schinca – Montevideo (27 abr. 2017)
  
- **Sra. Coordinadora de Articulación de Asuntos Internacionales**, Lic. Victoria Costoya – Ministerio de Desarrollo Social de Argentina (3 may. 2017)
  
- **Videoconferencia vía Skype con Pablo Vommaro** (CLACSO) en relación al resultado y proceso de evaluación de los concursantes del Premio MERCOSUR de Investigación en Ciencias Sociales (19 may. 2017)
  
- **Sra. Coordinadora de Articulación de Asuntos Internacionales**, Lic. Victoria Costoya – Ministerio de Desarrollo Social de Argentina (23 may. 2017)
  
- Sra. Vanesa Wainstein y Carolina Patrone de la **Coordinación de Articulación de Asuntos Internacionales del Ministerio de Desarrollo Social de Argentina** – Buenos Aires (26 may. 2017)

### III. Relacionamiento con Organismos Internacionales y Agencias de Cooperación Internacional

Como viene sosteniendo el Instituto Social del MERCOSUR, desde los inicios de esta gestión, queremos y estamos profundizando los lazos con distintas organizaciones internacionales y agencias que permitan fortalecer las actividades que viene desarrollando del ISM. Entre ellas se destacan:

- **Reunión y Visita al Sr. Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Paraguay, D. Eduardo Almeida (16 feb. 2017)**
- **Reunión y Visita a la Sra. Representante de UNICEF Paraguay, Da. Regina Castillo, Asunción (2 mar. 2017).**



- **Reunión y Visita a la Sra. Representante de UNFPA Paraguay, Da. Galiano Mares, Asunción (16 mar. 2017).**



- **Visita y Reunión con Autoridades Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA), Foz do Iguassu (Brasil) (13-14 mar. 2017)**
- **Reunión con Autoridades Académicas de la Universidad Americana, sobre actividades de extensión en el marco de la Carta Compromiso celebrada entre ambas instancias, Asunción (28 mar. 2017)**
- **Reunión con el Rector de la Universidad Nacional de Asunción, Prof. Abel Bernal, sobre Convenio Interinstitucional. Asunción (3 abr. 2017)**
- **Sr. Secretario General de la ALADI, Lic. Carlos “Chacho” Álvarez (Montevideo) (25 abr. 2017)**
- **Sr. Han-Deog Cho, Director País de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOIKA), Asunción. (31 may. 2017)**



- **Visita del equipo técnico del Servicio Social del Comercio (SESC), de Brasil a la sede del ISM, Asunción, 23 jun. 2017”**



- **Visita del especialista en Determinantes Sociales de la Salud del SAGS / UNASUR, Dr. Francisco Armada, a la sede del ISM”**

#### IV. Relacionamiento con instancias institucionales del MERCOSUR

En línea con sostener y fortalecer un fuerte vínculo de trabajo con todas las instancias institucionales del MERCOSUR a los efectos de compartir líneas de trabajo, fortalecer la cooperación o intercambio de buenas prácticas de gestión, durante el último semestre hemos sostenido reuniones con las siguientes:

- **Sra. Directora de la Secretaría del MERCOSUR**, Da. Linda Rebbaglietti quien realizó una visita a la sede del ISM (22 feb. 2017)





- **Sr. Secretario Ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH)**, Emb. José A. Lindgren Alves, quien realizó una visita a la sede del ISM (6 abr. 2017)
- **Reunión con Verónica Ríos, João Moura y Evangelina Martínez de la Unidad Técnica FOCEM (UTF)**, para evacuar consultas y evaluar estado de ejecución proyecto FOCEM de fortalecimiento institucional del ISM. Montevideo (26 abr. 2017)
- **Reunión con la Sra. Directora de la Secretaría del MERCOSUR**, Da. Linda Rebbaglietti en la sede de la Secretaría del MERCOSUR, Montevideo (27 abr. 2017)
- **I Reunión de la Comisión de Selección** para Cubrir Cargos MERCOSUR vacantes de la Estructura institucional del ISM, Asunción. 23 jun. 2017

- **II Reunión de la Comisión de Selección** para Cubrir Cargos MERCOSUR vacantes de la Estructura institucional del ISM, Asunción. 3 jul. 2017
- **III Reunión de la Comisión de Selección** para Cubrir Cargos MERCOSUR vacantes de la Estructura institucional del ISM, Asunción. 10 jul. 2017

## 3. Situación, actividades, productos y perspectivas por áreas

### 3.1 Área de Administración y Finanzas

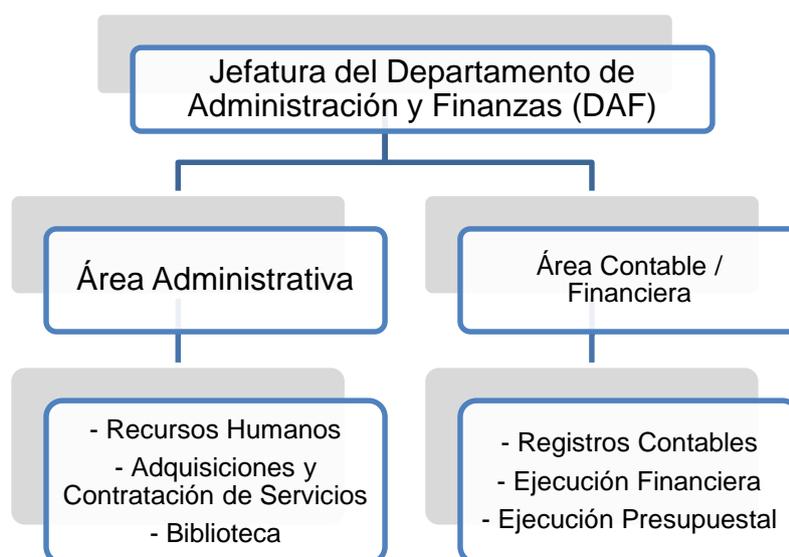
El presente informe tiene como objeto ofrecer un abordaje sistemático y ordenado de las actividades desarrolladas por el Departamento de Administración y Finanzas (DAF).

El Departamento de Administración y Finanzas (DAF) es la instancia de apoyo a las demás áreas del ISM, responsable de la gestión administrativa y financiera del órgano. Está a cargo de un Jefe de Departamento, responsable ante la Dirección Ejecutiva. Son funciones del Departamento de Administración y Finanzas, entre otras, las siguientes:

- a) Preparar, de acuerdo a lo establecido en la Resolución GMC N° 50/03, y presentar al Director Ejecutivo el anteproyecto del presupuesto de egresos que deberá someterse a la aprobación del Consejo del ISM;
- b) Aplicar, en lo que corresponda, los procedimientos administrativos en base a la normativa MERCOSUR;
- c) Administrar la ejecución del presupuesto asignado al ISM y llevar la contabilidad;
- d) Elaborar el plan trimestral de previsión y avance presupuestario;
- e) Apoyar a los demás Departamentos en la elaboración y coordinación de proyectos y actividades en los aspectos administrativos, financieros y presupuestales;
- f) Gestionar la adquisición de insumos y bienes que se requieran, ocupándose asimismo del inventario, el mantenimiento y los servicios generales que sean necesarios;
- g) Proponer los procedimientos e instrumentos de contratación de servicios, a ser aprobados por el Director Ejecutivo, e implementar los procesos contractuales necesarios para lo mismo;
- h) Elaborar los nombramientos del personal asignado al ISM y llevar el registro del mismo;

- i) Proponer y promover mecanismos de evaluación presupuestaria y financiera de proyectos y actividades desarrolladas en el ámbito del ISM;
- j) Organizar y administrar el archivo de los documentos respaldatorios de la ejecución financiera, balances, estados contables resultantes de la ejecución presupuestaria del ISM;
- k) Organizar y administrar el archivo central y biblioteca del ISM;
- l) Ejecutar las demás funciones que le señalen las disposiciones legales y reglamentarias, así como aquellas que le confiera el Consejo del ISM.

### Organigrama Departamento de Administración y Finanzas



A los efectos de una mejor exposición, el presente informe se dividirá en dos grandes momentos: el primero de ellos, centrado en los aspectos relacionados a lo específico de la gestión administrativa del órgano en lo que a su misión institucional refiere, presentará un descriptivo de las labores que en materia de gestión – ordinaria y extraordinaria – fueron desarrolladas por el DAF.

Por su parte, el segundo momento tendrá como eje rector a las tareas que el DAF cumplió en torno a diversos aspectos asociados a la gestión del Proyecto “MERCOSUR

Social: Fortalecimiento del Instituto Social del MERCOSUR y consolidación del Plan Estratégico de Acción Social”, aprobado por Decisión del CMC Nro. 37/15 y financiado por el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM).

## **I. Gestión administrativa y financiera – Dimensión Institucional**

### **a. Informe final de auditoría para el Ejercicio 2016**

El mes de marzo del corriente, se procedió a la presentación del Informe Final de Auditoría para el Ejercicio 2016 del Instituto Social del MERCOSUR (ISM) en los plazos establecidos en la Resolución del GMC Nro. 50/03 – que establece el “Manual Básico de Ejecución Presupuestal, Contabilidad Patrimonial y Financiera de la SM”. De ese modo, se cerraba un ciclo abierto en el mes de diciembre, que inició con el diseño del Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Precios asociado al proceso en cuestión, y que supuso tres meses de trabajo administrativo en orden a la convocatoria a 6 (seis) empresas locales de renombre y a la selección de sus propuestas, así como de un mes adicional de revisión documental – financiera y contable – de modo tal a obtener una calificada opinión respecto al desempeño administrativo del ISM en el periodo de referencia.

La empresa contratada para el efecto fue Paraguay Consulting Group (PCG) – Auditores y Consultores, y la opinión calificada respecto al Reporte de Ejecución Presupuestaria y a los Estados Financieros del Órgano la dio el Lic. Gerardo Ruiz, socio principal de la consultora. El Informe de auditoría fue puesto a disposición del Grupo de Asuntos Presupuestarios del MERCOSUR (GAP) en fecha 14 de marzo del corriente, por medio de la Nota ISM Nro. 46/17, para su estudio y análisis en el marco de su Reunión Ordinaria.

Es relevante resaltar que, por vez primera de vida institucional del Órgano, la opinión respecto a los Estados Financieros y Contables no manifestó reservas en lo que refiere

a la gestión de los recursos y auditabilidad de la documentación presentada, siendo esto resultado de la normalización de los procesos administrativos fruto del primer año de vigencia del Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros del ISM.

#### **b. Actualización y perfeccionamiento de sistema de inventario**

A lo largo del mes de marzo, el DAF se dispuso a realizar una reingeniería total de su sistema de inventario. Esto se realizó siguiendo un procedimiento dual, centrado por una parte en el rediseño de su régimen de control y codificación, así como también en la ampliación del ámbito de influencia del registro de existencias, desde los bienes durables hacia los propios insumos y bienes de consumo.

Estas innovaciones apuntan a la mejora continua de la gestión del patrimonio institucional de cara no solo a una adecuada teneduría de libros contables, sino principalmente con la perspectiva de colaborar en la oportuna adquisición de insumos por medio del empleo de la metodología de los niveles críticos, optimizando así el ciclo de compras.

En la misma línea, y con miras a perfeccionar las proyecciones financieras y a situar al órgano en un contexto de control de riesgos y previsibilidad, se han desarrollado en paralelo una serie de iniciativas de seguimiento a los patrones de consumo institucional, de modo tal a ajustar la volatilidad de las erogaciones. Entre ellas destacan el control estadístico del consumo por insumo y el recurso a la cooperación del personal de planta, por vía de circulares, emanadas desde la Jefatura de Departamento.

#### **c. Diseño e implementación de sistemas de control y gestión de equipos**

Con el objeto de optimizar la gestión de los recursos institucionales, se han hecho ajustes a los sistemas de control y registro de bienes durables en un nivel operativo fundamental: el de gestión de equipos de patrimonio del ISM.

En ese orden, se ha incorporado al inventario de equipos un método de control fundado en las premisas de la competencia gestora única del DAF sobre la circulación de bienes durables, así como en la necesidad de respaldar documentalmente su distribución entre los diversos Departamentos que conforman la estructura funcional del órgano.

#### **d. Diseño y aplicación de sistema de evaluación y planificación presupuestaria – financiera**

Con el objeto de prever rangos temporales de autonomía financiera y adecuar a ellos los niveles intermensuales de erogaciones, el DAF ha diseñado y aplicado en el periodo un sistema de evaluación y planificación presupuestaria - financiera desde la metodología de los escenarios de ejecución.

Estableciendo líneas de base mínimas, intermedias y óptimas en la ejecución de los recursos, desde la experiencia dada por el acumulado histórico de 18 meses de gestión para la Jefatura de Departamento, se ha conseguido diseñar y poner en marcha un mecanismo capaz de prever la disponibilidad financiera del Órgano en función a estándares definidos de desembolso.

Dicho instrumento, operativo desde inicios del ejercicio corriente, ha permitido facilitar a las instancias tomadoras de decisión la información oportuna de cara a la gestión de aportes para con los Estados Parte, así como ante el establecimiento de prioridades de ejecución en el corto y mediano plazo.

#### **e. Aporte al diseño y ajuste del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera**

En el marco de una estrategia de normalización de los procesos contables a nivel MERCOSUR, el DAF ha tenido ocasión de colaborar con la Secretaría del MERCOSUR en el perfeccionamiento del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera (SIGAF).

Los aportes del ISM al ajuste y diseño del SIGAF se centraron en aspectos operacionales tales como la gestión de los respaldos documentales, el afinado de las diferencias de cambio, la importación de asientos desde otras plataformas informáticas y la emisión de reportes presupuestales, de situación y de resultados.

En ese sentido, dados los esfuerzos de ajuste, ya en el ejercicio corriente se dará un salto cualitativo en el registro de operaciones, pasando de la carga en un sistema comercial de uso corriente al uso de una herramienta validada por la institucionalidad del Bloque y afinada para responder a las especificidades de la gestión administrativa del ISM.

#### **f. Aprobación Presupuesto 2017**

Entre los meses de octubre y diciembre de 2016, tal como lo indica la Decisión del CMC Nro. 47/10 – que establece “Disposiciones para el funcionamiento del Instituto Social del MERCOSUR”, el DAF junto a la Dirección Ejecutiva, encaminó un Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio 2017 para el ISM.

Dicho Presupuesto fue elaborado en consultas con los Departamentos que conforman la estructura organizativa del Órgano, así como en comunicación constante con la propia Dirección Ejecutiva, apuntando a prever las necesidades operativas para el ejercicio corriente, además del encaje con las inversiones y actividades fruto del Proyecto FOCEM IV - “MERCOSUR Social: Fortalecimiento del Instituto Social del MERCOSUR y consolidación del PEAS”.

La constante articulación con los puntos focales del GAP supuso la aprobación de dicho Anteproyecto en fecha 14 de diciembre de 2016, bajo la Decisión del CMC Nro. 02/16.

#### **g. Ejecución presupuestaria intermensual**

Siguiendo las premisas establecidas por el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros del ISM, el DAF ha confeccionado con frecuencia intermensual los Informes

de Ejecución Presupuestaria, para su adecuado seguimiento por las instancias pertinentes.

Lo ha hecho siguiendo las pautas normativas establecidas por la Resolución del GMC Nro. 50/03, disponiendo en sucesivos cuadros la evolución intermensual de los gastos asociados a cada uno de los rubros y subrubros aprobados para el ejercicio en curso por la Decisión del CMC Nro. 02/16 – que establece el “Presupuesto para el Instituto Social del MERCOSUR para el Ejercicio 2017” -, así como de otros indicadores diversamente asociados a la situación patrimonial del Órgano.

Estas ejecuciones presupuestarias, disponibles para las instancias tomadoras de decisiones a los pocos días de cerrado cada ejercicio mensual, coadyuvan al proceso de visibilización de la institución desde una radical opción por la transparencia administrativa: el permanente control de la progresión de las erogaciones del Órgano por parte de las instancias pertinentes es, para el DAF, una herramienta imprescindible en el perfeccionamiento de la gestión de los recursos.

#### **h. Apoyo a los Estados Parte en desembolso de aportes**

A lo largo del periodo de referencia, el DAF ha acompañado a la Dirección Ejecutiva en la realización de las gestiones pertinentes tendientes al desembolso de los Aportes de los Estados parte para el ejercicio corriente, de acuerdo a lo establecido por la Decisión Nro. 02/16 – que establece el “Presupuesto para el Instituto Social del MERCOSUR en el Ejercicio 2017”.

Articulando con los puntos focales correspondientes, se han encaminado los desembolsos de las contribuciones de la República del Paraguay (correspondiente al ejercicio 2015) y de la República Oriental del Uruguay (desembolso del ejercicio corriente), las cuales ingresaron a las cuentas del ISM en los meses de enero y mayo respectivamente.

## **II - Gestiones administrativas – Sede Institucional**

En el periodo de referencia, el DAF brindó soporte, tanto a la Dirección Ejecutiva como a la Cancillería Paraguaya, en las gestiones tendientes a garantizar una sede institucional al Órgano, en cumplimiento a lo establecido por la Decisión del CMC Nro. 28/07 – Que establece el acuerdo de sede entre la República del Paraguay y el MERCOSUR para el funcionamiento del Instituto Social del MERCOSUR.

Fruto de tales gestiones, el ISM ha logrado una solución de continuidad a su locación actual, situada en el polo de mayor desarrollo inmobiliario de Asunción, cuyo contrato fenecía al mes de febrero del año en curso.

### **a. Gestión de Recursos Humanos**

En lo que al gerenciamiento de los Recursos Humanos refiere, el DAF ha perfeccionado la metodología de sistematización documental fundada en legajos individuales, que inaugurara en el ejercicio anterior, coadyuvando a la par en todos los procesos que hacen al vínculo del personal del Órgano, sea permanente o contratado.

En ese sentido, la impronta del DAF se visibiliza no solo en los Contratos y en la teneduría de la documentación legal de cada funcionario o prestador de servicios, sino en los propios informes de actividades, evaluaciones anuales y registros biométricos de asistencia, herramientas diseñadas y operacionalizadas desde el DAF con la perspectiva de alcanzar la maximización del rendimiento y la optimización de las condiciones de trabajo.

### **b. Capacitación en lengua portuguesa**

Con el propósito de dar cumplimiento a la exigencia de acreditar en el personal de planta un buen desempeño operativo en los idiomas oficiales del Bloque, el DAF ha acompañado las gestiones de la Dirección Ejecutiva tendientes a obtener de instancias autorizadas cursos de capacitación tendientes a la formación en lengua portuguesa.

En ese orden, por medio de acuerdos con la Embajada de la República Federativa del Brasil en Paraguay se ha logrado que el Centro de Estudios Brasileños – institución anexa a dicha representación diplomática – imparta regularmente clases de portugués a funcionarios y prestadores de servicio del ISM, sin costo alguno para el Órgano. Dicha capacitación ha comenzado en el mes de marzo y tendrán una vigencia permanente hasta el cierre del ciclo de formación ofertado por la casa de estudios.

### **c. Coordinación de servicios generales**

Buscando lograr un óptimo ambiente de trabajo, y en cumplimiento a lo establecido por la Decisión del CMC Nro. 47/10, el DAF lleva ordinariamente la coordinación de las labores asociadas a los servicios generales. En ese orden, el mantenimiento y conservación del local, así como la puesta en condiciones del patrimonio institucional han sido una preocupación prioritaria para el Departamento.

A lo largo del periodo, el DAF ha coordinado labores de reparación estructural en las dependencias ocupadas por los Departamentos de Investigación y Gestión de la Información, Comunicación y Administración y Finanzas, así como en la oficina de la Dirección Ejecutiva. Para comodidad de funcionarios y prestadores de servicio, dichas tareas tuvieron lugar incluso fuera del horario laboral institucional, mas invariablemente bajo control operativo del DAF.

Del mismo modo, y apuntando a precautelar la integridad de las instalaciones fuera del horario de actividades, desde el mes de marzo el DAF ha comenzado a aplicar un protocolo de seguridad que busca minimizar riesgos de merma o siniestralidad. Con la colaboración activa de todo el personal de planta se ha avanzado, desde estas iniciativas, en la salvaguarda del patrimonio institucional y en el establecimiento de pautas y procedimientos de gestión aplicables a la mayor parte de circunstancias relacionadas a servicios generales.

A la par, y habida cuenta de la progresiva utilización de la sede institucional como sitio de habituales reuniones bilaterales y multilaterales, el DAF ha apuntado a un mejoramiento de la capacidad instalada y equipamiento institucionales. Concurrentemente a la mejora en la atención a las visitas y a la interacción con el público, el Departamento entiende que estas mejoras en las capacidades contribuyen, y no marginalmente, para posicionar al Órgano como referente de lo social en la institucionalidad regional.

#### **d. Gestión de adquisiciones institucionales**

Siguiendo las instrucciones establecidas en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros del ISM, las adquisiciones institucionales del periodo quedaron debidamente normalizadas en cada una de sus fases: presupuestos, cuadros comparativos de oferta, informes de disponibilidad presupuestaria, órdenes de compra y pago, son ahora parte integrante de los legajos de compras del DAF, dando cumplimiento a los requerimientos de la Resolución del GMC Nro. 50/03.

En ese orden, y en función a recuestas de la Dirección Ejecutiva o de alguno de los Departamentos de la estructura organizativa, el DAF encamina las adquisiciones en cada una de sus fases, afinando los mecanismos de control tendientes a garantizar una total transparencia en el uso de los recursos institucionales.

#### **e. Soporte administrativo a tareas de demás áreas**

Dando cumplimiento a lo establecido por la Decisión del CMC Nro. 47/10, el DAF ha prestado apoyo y asistencia – en el área de su competencia – a las diversas iniciativas y proyectos misionales emprendidos desde los demás Departamentos de la estructura organizativa institucional.

Ya sea orientando evaluaciones, adquisiciones o gestión documental, a lo largo del periodo del presente informe el DAF se ha consolidado como una instancia consultiva

permanente en materia de gestión de recursos para todo el Órgano, fortaleciendo a la par el trabajo en equipo en el ISM.

#### **f. Seguimiento y actualización de biblioteca institucional**

Dando continuidad a las labores inauguradas en el primer semestre de 2016, en el periodo de referencia el DAF ha trabajado en la mejora de los mecanismos de control de existencias en la biblioteca institucional, de cara a su próxima apertura al público académico interesado.

Ante la progresiva adición de publicaciones especializadas, el DAF ha trabajado en el catálogo de obras disponibles, ampliando el ordenamiento temático alfanumérico de acuerdo a los indicadores bibliotecológicos internacionales de Dewey y Cutter, y ensayando asimismo un catálogo aplicable a revistas científicas y sueltos periódicos.

#### **g. Mantenimiento y ordenamiento del acervo documental**

Con miras a mantener criterios óptimos de auditabilidad, el DAF ha impulsado una reingeniería de sus archivos, en función a facilitar su acceso y su disposición lógica a efectos de la obtención de la información pertinente en el momento oportuno.

En ese orden, y recurriendo a sistemas de información gerenciales, desde el mes de abril ha dispuesto el respaldo digital del 100% de sus archivos en dos formatos diferentes: nube de datos y hardware externo, garantizando de ese modo el acceso oportuno al cúmulo de información reunida y normalizada.

### **III. Gestión administrativa y financiera – Proyecto FOCEM IV**

#### **a. Cumplimiento de condiciones previas – Segundo Desembolso**

A comienzos del periodo comprendido por el presente informe, el DAF se embarcó en tareas asociadas a reunir las condiciones previas para el segundo desembolso del Aporte FOCEM en el marco del Proyecto “MERCOSUR Social: Fortalecimiento del Instituto Social del MERCOSUR y Consolidación del Plan Estratégico de Acción Social”.

Esas condiciones previas – reunidas en el artículo Nro. 61 de la Decisión del CMC Nro. 01/10, que establece el “Reglamento del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR” – supusieron, en primer lugar, la canalización de la rendición de cuentas asociada al primer desembolso del Proyecto, así como la aprobación del Primer Informe Semestral, que comprendiera el periodo que mediara entre los meses de enero a junio del 2016. En paralelo, fue remitido y aprobado el Plan Operativo Anual para el ejercicio 2017.

Cumplidas estas condiciones, y en fecha 6 de diciembre, se produjo el segundo desembolso del Aporte FOCEM, por un total de U\$D 133.136 (dólares americanos ciento treinta y tres mil ciento treinta y seis), habilitándose de ese modo el curso a las actividades programadas por el antemencionado Plan Operativo.

#### **b. Ejecución de Fondos – Aporte y Contrapartida Local**

Tras la recepción de este segundo desembolso, el DAF se enfocó en tareas vinculadas a la gestión logística y financiera de las actividades asociadas a la segunda fase del Proyecto. En ese sentido, en el periodo de referencia se desarrollaron labores de soporte para la realización tanto del “Taller de Capacitación para operadores de frontera que trabajan en las respuestas a las situaciones de trata de mujeres” como a la “Reunión de Fortalecimiento del Mecanismo de Articulación para la Atención de Mujeres en

Situación de Trata Internacional” actividades llevadas a cabo en conjunto con la Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR.

En paralelo, el Departamento colaboró activamente en el soporte administrativo de diversos procesos de contratación y liquidación de erogaciones en el rubro de consultorías, trabajando para dichos efectos en estrecho vínculo con el Departamento de Investigación y Gestión de la Información (para las consultorías sobre “Evaluación de avances en la implementación del Plan Estratégico de Acción Social e identificación de ajustes”, “Definición de lineamientos conceptuales y metodológicos para la elaboración de perfiles naciones de protección social” y “Ciudadanía en zonas de frontera – El caso del MERCOSUR”), así como con el Departamento de Comunicación (para la consultoría de “Elaboración de Manual de Identidad Visual para el Instituto Social del MERCOSUR”).

### **c. Equipamiento integral del ISM**

A la par, el DAF asumió como prioridad la ejecución del Componente 1 del proyecto de referencia, asociado al fortalecimiento de la capacidad institucional del Órgano. En ese sentido, desde el mes de enero se desarrollaron labores tendientes al equipamiento integral del ISM por la vía de la compra de las máquinas y equipos de oficina previstos en el Plan de Adquisiciones del Proyecto impulsado con recursos del FOCEM.

Estas labores supusieron, en primera instancia, el diseño de los Pliegos de Bases y Condiciones necesarios para el llamado a concurso de precios. Tras dicha etapa, se procedió a convocar a empresas líderes en el ramo informático nivel local, habiéndose recibido al cierre del plazo establecido tres ofertas diferentes, que pasaron a evaluación en términos de precio/calidad. Tras el cierre de dicha fase se concertó con la empresa adjudicada la adquisición de los equipos ofertados, definiéndose un calendario de pagos asociado a la entrega de los bienes cotizados.

Al momento del cierre del presente informe, el proceso de adquisición propiamente dicho ya se hallaba cerrado, quedando activado solamente el del servicio post-venta

reconocido por la adjudicada y a concretarse en una serie de visitas técnicas para acondicionamiento, instalación y mantenimiento de los equipos.

#### **d. Rendición de cuentas**

De acuerdo a lo establecido por el Convenio de Financiamiento Nro. 01/16, el DAF se dedicó a lo largo de los meses de abril y mayo al encaminado del proceso de rendición de cuentas de lo transferido en el segundo desembolso del Proyecto FOCEM IV. Así, desde la propia plataforma interactiva provista por el FOCEM a los efectos del seguimiento de la gestión de sus proyectos se realizaron las tareas asociadas al diseño y registro de la rendición desde sus fundamentos administrativos, contables y financieros.

En esa tesitura el DAF procedió a la digitalización y carga de comprobantes, Órdenes y medios de pago, delineando en paralelo la construcción de cada objeto de gasto así como de la pertinente conciliación bancaria, tanto para recursos de fuente FOCEM como para los de Contrapartida Local. A la fecha del cierre del presente informe, y gracias al soporte que la UTF brindara al DAF, la rendición de cuentas se halla al día con la ejecución de los fondos del Proyecto.

#### **e. Presentación del Informe Semestral (Julio-diciembre 2016)**

Parte de los requerimientos asociados al segundo desembolso en el marco del proyecto de referencia es el de la presentación semestral de un informe de avances de acuerdo a algunos aspectos específicamente definidos como de interés por el FOCEM. Estos aspectos se centran en indicadores seleccionados en materia de ejecución física, financiera y de evolución del plan de adquisiciones, los cuales se construyen de acuerdo al Método del Marco Lógico apuntando a identificar eventuales variaciones respecto a las metas establecidas en los diversos planes operativos asociados. A la par, se otorga una particular importancia al abordaje de la estrategia de visibilidad y comunicación implementada por el Órgano para la mejora del impacto e incidencia de la intervención.

El DAF, elaboró un reporte de la progresión de dichos indicadores al 31 de diciembre de 2016. Lo hizo bajo la supervisión del TS Joao Moura y en constante intercambio con el mismo, habiendo sido dicho documento debidamente remitido y elevado a la consideración de la CRPM para la fecha del presente informe.

#### **f. Matriz de seguimiento y monitoreo – POA/Presupuesto**

Con miras a relacionar la dimensión misional del Proyecto en su aspecto administrativo, el DAF ha diseñado una matriz de seguimiento y monitoreo aplicable a cada uno de los componentes de la iniciativa actualmente desarrollada por el Órgano con el financiamiento del FOCEM. A seis meses de aplicación de la herramienta, el DAF ha comprobado su aporte a la previsibilidad de las finanzas del Proyecto, así como a la configuración de un cuadro de mando integral en tiempo real que acerque a las instancias tomadoras de decisiones la información agregada pertinente el momento indicado.

#### **g. Misión Técnica a la Unidad Técnica FOCEM (UTF)**

Con miras a optimizar la gestión de los recursos FOCEM y apuntando a mejorar los resultados obtenidos en cada una de las actividades desarrolladas a dichos efectos, el DAF ha mantenido, desde la aprobación del Proyecto una estrecha relación de cooperación con la UTF. En ese orden, y buscando colaboración activa en la gestión de los recursos, el encaminado del Segundo Informe Semestral y la Auditoría de medio término, en el mes de abril el Jefe de Departamento mantuvo reuniones en sede UTF (Montevideo, República Oriental del Uruguay) con la coordinadora de la Unidad Verónica Ríos y los TS Joao Moura y Evangelina Martínez. De dicha Misión Técnica se extrajeron numerosas orientaciones tendientes a la generación de sinergias administrativas entre la UTF y el DAF, de cara a la obtención del Tercer Desembolso de recursos FOCEM y avanzar hacia un exitoso y ordenado cierre del Proyecto.

## 3.2 Área de Comunicación

El Departamento de Comunicación es la instancia de apoyo a la gestión institucional, responsable de la estrategia de comunicación pública del ISM y por facilitar y mantener las relaciones interinstitucionales. Está a cargo de un Jefe de Departamento, responsable ante el Director Ejecutivo. Son funciones del Departamento de Comunicación, entre otras, las siguientes:

- a) Elaborar e implementar un sistema de comunicación para el ISM para la divulgación de sus acciones y estrategias y del conocimiento producido por los demás departamentos.
- b) Proponer y ejecutar el plan de comunicación institucional basado en el sistema comunicacional del ISM.
- c) Buscar alianzas, cooperación técnica para co-ediciones de materiales y promover acciones de comunicación conjuntas, buscando la interacción con instituciones académicas, organismos nacionales e internacionales, empresas de comunicación, instituciones direccionadas a la temática de desarrollo social y organizaciones de los medios de comunicación.
- d) Identificar y elevar a la Dirección Ejecutiva, iniciativas para captar recursos de cooperación en su área de competencia.
- e) Desarrollar, editar y difundir publicaciones realizadas en el marco del ISM.
- f) Planear, promover y ejecutar las actividades de comunicación social en lo se refiere a acciones relacionadas con prensa, publicidad, relaciones públicas y eventos.
- g) Promover la imagen del ISM intra y extra MERCOSUR.
- h) Coordinar, administrar y ejecutar las actividades de publicidad y propaganda del ISM.

## **I. Presentación**

A partir de septiembre de 2016, se implementaron varios avances en el desarrollo de una estrategia de comunicación en el ISM, que incluye la preparación de publicaciones y plataformas, organización de reuniones tanto en la sede del ISM, como fuera de la misma, organización y participación de eventos y articulación de apoyos y contactos.

Al mismo tiempo, se avanzó en cuanto a la definición de la política de comunicación, con avances en torno al Manual de Identidad Visual, un componente importante para una mejor estandarización, generación de impacto, identificación y calidad en los materiales producidos por el ISM.

## **II. Actividades Desarrolladas**

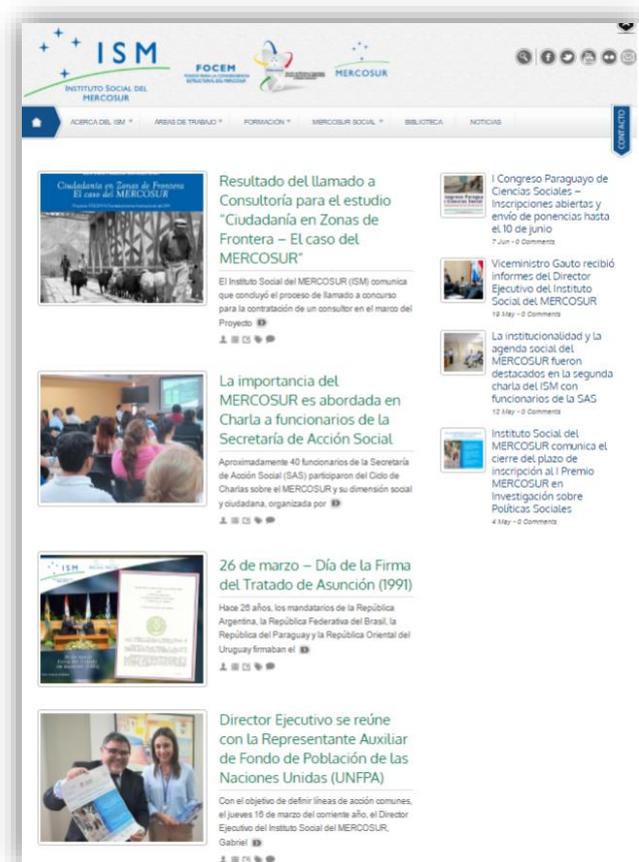
Las tareas realizadas durante el período que abarca este informe, en el ámbito del Departamento de Comunicación, tienen que ver con las siguientes líneas de actuación:

a) Producción de información y de contenido, b) Divulgación y Transmisión online, c) Creación y Diseño de materiales diversos, d) Organización de Eventos, de actividades diversas y de visitas, e) Organización de Publicaciones, f) Soporte Tecnológico/Informático, g) Planeamiento y Política de Comunicación.

### **a) Producción de información y de contenido**

En esta línea se incluye el registro audiovisual, fotográfico o textual de eventos y actividades relacionadas al ISM (organizados por el ISM o que el Instituto o su equipo son partícipes), la producción de notas - notas al sitio web, notas para las redes sociales, gaceta de prensa y la traducción del contenido al portugués (en general).

El registro audiovisual comprende grabación de imágenes y de entrevistas, con vistas a editar y publicitar el material, o bien, guardar en el acervo audiovisual para uso futuro.



Considerando noviembre de 2016, fueron producidos: el evento de lanzamiento de la Publicación “Democracia y Políticas Públicas”, en noviembre de 2016; el evento de lanzamiento del I Premio MERCOSUR en Investigación sobre Políticas Sociales, en diciembre de 2016. Esos eventos fueron registrados de modo profesional por el Departamento de Comunicación en toda su extensión. Además, fueron transmitidos de modo online y gratuito (esto será detallado en el apartado b) de Divulgación y Transmisión online), por medio de Facebook y YouTube.

Además de esos eventos, fueron registradas en soporte audiovisual: la Reunión con puntos focales y especialistas diversos que hacen parte de la Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer, que discutió la Trata de Mujeres en el ámbito del MERCOSUR, y una Charla que el Director Ejecutivo dictó a los funcionarios de la Secretaría de Acción Social del Paraguay. Los mismos, trabajo de edición mediante, generarán cortos audiovisuales y hacen parte del acervo del Instituto Social del MERCOSUR. Como soporte al registro audiovisual, tenemos cuentas en el canal de videos YouTube, en la página de Facebook (que nos auxilia en la exhibición), y Discos Duros con el contenido.

Siendo el soporte audiovisual de vital importancia para la inserción del ISM y del MERCOSUR en las comunidades de los Estados Partes, el Departamento empezó en

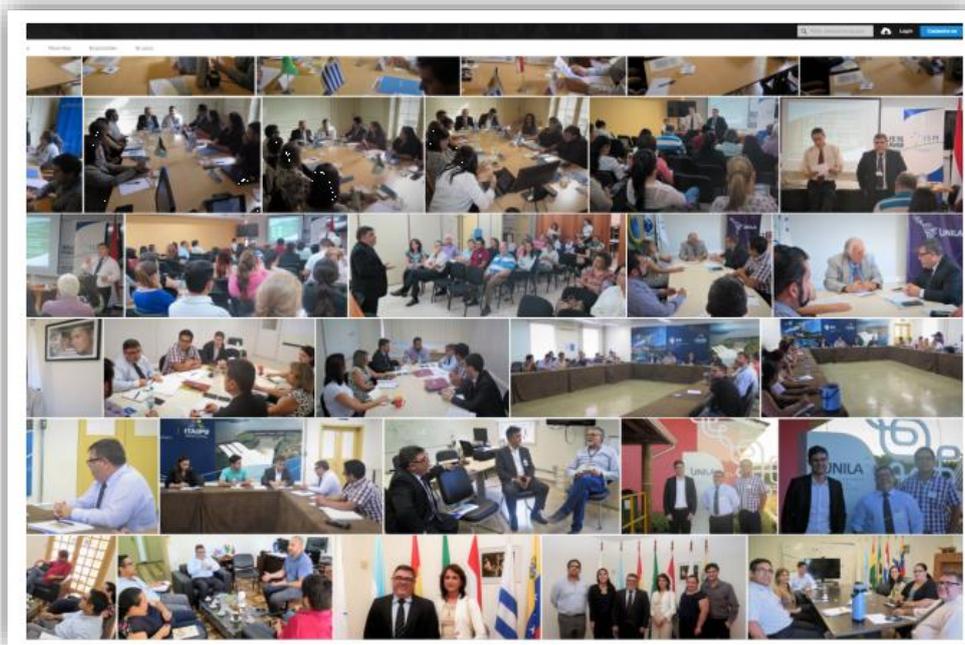
febrero de 2017 a definir proyectos de vídeos documentales que deben ser producidos hasta el final del año, en el marco del Proyecto FOCEM de Fortalecimiento Institucional.

Ahí están incluidos la realización de un documental acerca del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), con apoyo de los Ministerios de Desarrollo Social y órganos homólogos, un vídeo Institucional del ISM, y un vídeo acerca del tema “fronteras”. Para el desarrollo de los vídeos fueron adquiridos equipos audiovisuales, también con fondos del Proyecto FOCEM.

En este último sentido, el Departamento de Comunicación asesoró el Departamento de Administración y Finanzas acerca de las especificaciones técnicas y pruebas, entre los meses de enero y abril de este año.

Para el desarrollo de estos videos, es necesario definir una estrategia viable con las áreas de comunicación de los Ministerios de Desarrollo Social, u homólogos. En ese sentido, es de interés del ISM que los Ministerios colaboren, aportando imágenes y tomas ya producidas por ellos en zonas de frontera, o bien, en ocasión del traslado de personal de prensa de los respectivos Ministerios a zona de frontera por razones de su propio trabajo puedan, en base a los términos aportados por el ISM, realizar tomas, registrar relatos y fotografías que tengan relación con el Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), sus ejes y directrices. El ISM se encargaría de toda la edición.

En este sentido, ya hubo compromiso de los Estados Partes, a partir de sus representantes en el Consejo del ISM, de apoyar la ejecución de ese proyecto. Ya se ha establecido un diálogo más concreto con el sector de Comunicación del Ministerio de Desarrollo Social de Argentina, con la Secretaría de Acción Social de Paraguay y con el Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay.



En cuanto al registro fotográfico, desde mayo de 2016 todos los eventos y reuniones importantes al ISM son registrados en imágenes. Además del registro visual, las fotos son guardadas en banco de imágenes propio, que cuenta con imágenes desde 2008. Como innovación, se destaca la organización de ese acervo, cuyo material está separado por año, por mes y nombre de evento. En el ámbito de la discusión acerca de la Política de Comunicación del ISM, ya se iniciaron reflexiones y pruebas acerca de uso de autoría de la foto y uso de fotografía de terceros en productos del ISM. Estas observaciones componen el documento “Definición de líneas editoriales”.

En relación a la producción de notas para el sitio web, son producidas con criterio de interés público (contemplando la reserva o confidencialidad debida) y cuando exista la identificación de “*noticiabilidad*” (indicador periodístico que valora la información a ser divulgada, con valores como geográfica, alcance, impacto social, entre otros). La nota será siempre divulgada con una fotografía.

A la fecha han sido producidas 110 notas en español. Todas fueron traducidas al portugués y divulgadas vía redes sociales. Hay estrategias ya pensadas para ampliar esa producción que tiene que ver, también, con los hechos y eventos relacionados a los Ministerios y Áreas Sociales de los Estados Partes, y con el funcionamiento del bloque

MERCOSUR, en cuanto a sus Reuniones regulares y actividades. Uno de los productos que se destacan son las campañas institucionales, lanzadas casi todos los meses, a partir de una lista consolidada de efemérides, con fechas importantes a cada país o al bloque. La propuesta es seleccionar dos fechas por mes y hacer campañas, reforzando valores propios del ISM y ampliando el alcance de su nombre e imagen de modo segmentado, en especial utilizando las redes digitales.

En cuanto a la traducción de textos a los otros idiomas oficiales del MERCOSUR, hay disposición (en el marco del debate acerca de la línea editorial de los productos de comunicación y llamados a concurso, y considerando el bilingüismo como un valor fundamental) en el sentido de que todo contenido debe estar en español y portugués, al menos. Además, estamos diseñando iniciativas de contenidos y productos en guaraní, valorando el idioma, tan importante al Paraguay y al MERCOSUR. En ese sentido, el ISM ya cuenta con una línea de trabajo establecida con la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL) del Paraguay, y puede solicitar traducciones específicas al guaraní de materiales y de contenido. A partir de ese contacto, el tríptico del ISM ya fue traducido por la SPL y está listo para impresión.

Asimismo, el Departamento contribuye a la traducción de notas administrativas, de convocatorias y textos de e-mails enviados a autoridades y técnicos brasileños. En ese sentido también, todos los nuevos productos que están siendo desarrollados, en especial las plataformas web, deben estar, al menos, en dos idiomas.

#### **b) Divulgación y Transmisión online**

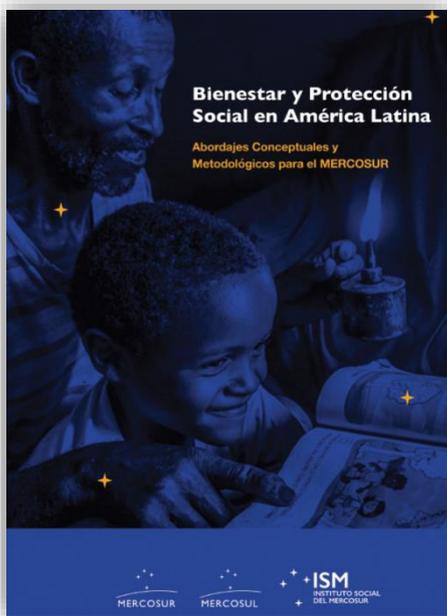
En cuanto a la divulgación, el *mailling* del ISM ya cuenta con más de 2 mil contactos, de todos los países, de autoridades y profesionales generales, además de comunidad interesada. Es usado para la divulgación de eventos y actividades del ISM, difusión de información específica y convocatorias. Hay, también, un *mailling* específico de periodistas con cerca de 200 contactos. Este *mailling* está en la plataforma Mailchimp, el cual permitirá, en un futuro cercano la difusión de los boletines del ISM.

Asimismo, fueron producidos carteles con informaciones acerca del I Premio MERCOSUR en Investigación sobre Políticas Sociales, que fueron distribuidos en Universidades brasileñas de la región de la frontera Trinacional, y universidades de Asunción, como la Universidad Americana, Católica y Universidad Nacional de Asunción. Fueron enviados carteles a la institucionalidad paraguaya, como Secretaría de Acción Social, Gabinete Social, a la institucionalidad argentina, como Embajada de Argentina en Asunción, Ministerio de Desarrollo Social de Argentina, a la institucionalidad brasileña, como la Embajada de Brasil en Asunción, institucionalidad del MERCOSUR, y organismos internacionales. La divulgación fue considerada exitosa, con casi dos mil shares en las redes sociales, además de notas en periódicos diversos y páginas institucionales, y la visualización de un cartel virtual llegó a más de 80 mil personas, según datos del Facebook. El lanzamiento del libro “Democracia y Políticas Públicas” también generó interés en la prensa y en la institucionalidad paraguaya, así como la Ceremonia de Apertura de la Reunión sobre Trata de Mujeres, realizada en abril de 2017.

Las redes sociales son consideradas muy importantes en las estrategias del ISM, porque pueden alcanzar los nacionales y residentes de todos los países del bloque, y vienen siendo acompañadas y estudiadas con regularidad. En este sentido, contamos con la cuenta de Facebook y Twitter. La página de Facebook tuvo un crecimiento en este último año de más de 30%. Estamos previendo el establecimiento de un monitoreo regular de las redes y creación de materiales específicos para esos canales. Se prevé también, comenzar a utilizar la plataforma Instagram. En cuanto a la transmisión online, esta es realizada a través de las plataformas YouTube y Facebook. Durante el período que abarca este informe, se utilizó esta modalidad durante el lanzamiento del I Premio MERCOSUR en Investigación sobre Políticas Sociales y el lanzamiento del libro “Democracia y Políticas Públicas”, ambas al final de 2016.

El I Congreso Paraguayo de Ciencias Sociales, que será en julio, contará también con apoyo de la transmisión online, facilitada por el ISM.

### c) Diseño y Producción



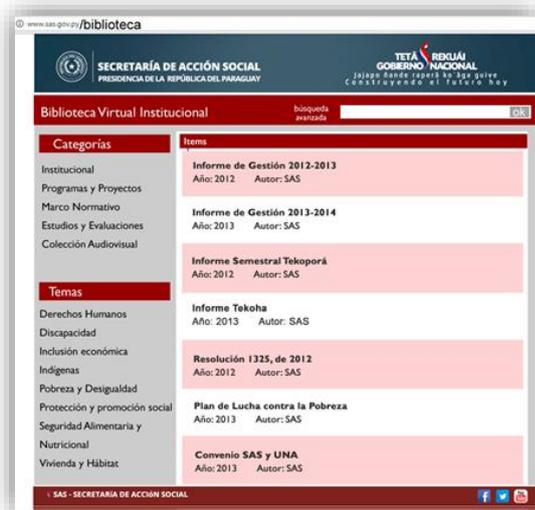
El Departamento es responsable por la producción de diseños gráficos y estandarización general de documentos, email, plantillas, entre otros contenidos, dirigidos a la población en general, otros ámbitos del bloque, a los Estados Partes o de circulación interna.

En este sentido, el Departamento fue responsable por la edición y diagramación de dos publicaciones "Bienestar y Protección Social" y "Evaluación de avances en la implementación del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS)". Así, el Departamento cuenta con la capacidad para poder ofrecer este servicio, sin la necesidad de contratación externa.



Todos los documentos de trabajo e Informes Anuales y Semestrales de Gestión pasan por la revisión y edición del Departamento. Desde septiembre de 2016, ya pasaron algunos documentos de trabajo y un Informe Anual de Gestión por el Departamento.

El Departamento viene trabajando en cuatro nuevas plataformas web, siendo dos con apoyo de Estados Partes a partir de sus órganos que hacen parte del Consejo. La primera es el Observatorio MERCOSUR en Políticas Sociales, que está siendo desarrollado junto al Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay. El Departamento organizó un Documento de Trabajo que fue referencia en el debate inicial acerca de las necesidades del ISM en relación a la plataforma, y a partir del Observatorio Social del MIDES, que servirá como referencia, y más recientemente organizó un bosquejo de la portada virtual, ya convertida en lenguaje HTML, para empezar la programación propiamente dicha de la plataforma web.

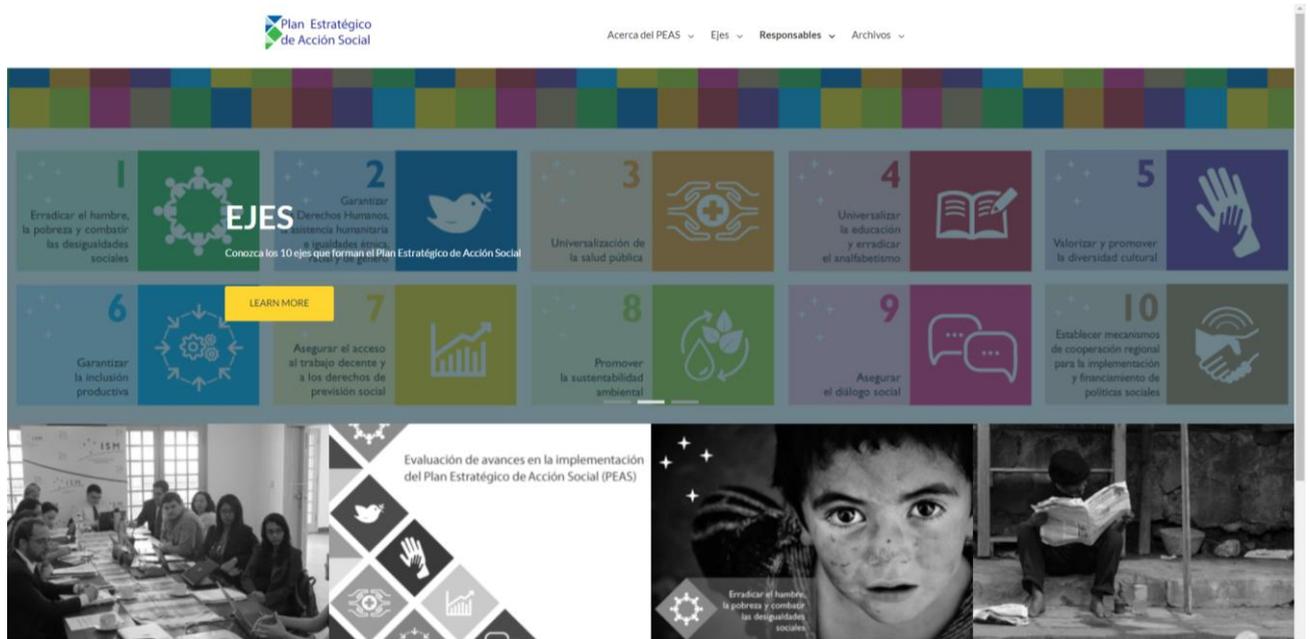


Otra de las plataformas que viene siendo producida en conjunto (y diseñada virtualmente) es la Biblioteca Digital de Documentos y Políticas de la Secretaría de Acción Social (SAS). En esa Biblioteca, que se vinculará al Observatorio MERCOSUR, estarán todos los archivos que la SAS considera relevantes que estén disponibles al público, seleccionados por ellos. El Departamento organizó también un

documento de trabajo que guio las discusiones iniciales y listó en una tabla conteniendo los más de 400 documentos que estarán en la Biblioteca. Actualmente, el Departamento trabaja en la creación web del Repositorio con el uso de la herramienta DSPACE.

Al mismo tiempo el Departamento viene trabajando en la creación de la Plataforma del Plan Estratégico de Acción Social /CCMASM. La misma contendrá la información actualizada de toda la dimensión social del bloque, sus agendas semestrales, planes de trabajo y principales productos. Asimismo, contemplará un espacio específico para cada instancia sectorial de la dimensión social, de manera que puedan tener contenido en la página su propia información e identidad. La misma fue presentada en la última Reunión

Ministerial de la CCMASM, celebrada en Buenos Aires el 16 de junio pasado y recibió una muy buena acogida por parte de las instancias presentes. Se espera ponerla operativa en los próximos meses.



También estamos trabajando en el diseño de una nueva página *web* para el ISM.

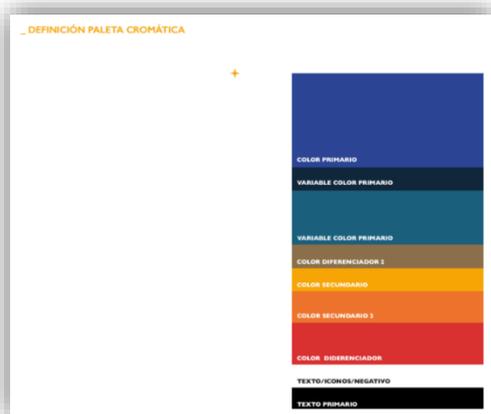
Es de destacar para el período informado que en febrero de 2017, el ISM, coordinado por este Departamento, lanzó una Convocatoria con el objetivo de establecer el Manual de Identidad Visual del ISM, que contendrá las reglas y usos del logo en diversas posibilidades, además de proponer posibles cambios y ajustes al mismo, buscando la consolidación de la marca.



Esta Consultoría viene ejecutando el trabajo propuesto desde marzo, finalizando en este mes de junio. Los trabajos de esta Convocatoria permitieron importantes discusiones internas en el ISM acerca de sus valores, misión y principios, y será un capítulo importante dentro de la Política de Comunicación. En ese sentido, fue

propuesto un cambio sencillo pero importante en el logo, permitiendo, también,

avances en la construcción de una identidad al ISM. El Manual de Identidad es muy completo y contiene reglas importantes a seguir en todas las producciones del ISM, además de uso de logo, uso de elementos tipográficos y colores. Además, esa convocatoria permitió el rediseño de modelos de folletería del ISM.



#### d) Organización de eventos, actividades y visitas

Finalizando el año pasado fueron organizados el evento de lanzamiento de la publicación “Democracia y Políticas Públicas” y del I Premio MERCOSUR en Investigación sobre Políticas Sociales. En ese sentido, fue necesario organizar estrategias de difusión, hacer contactos con la prensa, redactar las notas, y transmisión online, además de organizar los espacios.

Además, el Departamento fue el principal responsable por articular la visita del Director Ejecutivo y de Jefes de Departamento en marzo de 2017 a la Universidad Federal de la



Integración Latinoamericana, en Brasil, coordinando agenda y reuniones con rectoría, pro-rectorías y comunidad académica interesada en conocer mejor el ISM. También, hubo agenda con autoridades de Itaipu y Polo

Tecnológico Itaipu (PTI).

Asimismo, organizó cada una de las reuniones por videoconferencia. En ese sentido, el Departamento contribuye al acondicionamiento de las salas (presencia de banners y banderas, por ejemplo) y con el soporte tecnológico necesario.

Actualmente, el Departamento apoya al Comité de Comunicación del I Congreso Paraguayo de Ciencias Sociales, en el marco del cual se realizará la Ceremonia de Premiación del Premio MERCOSUR a la Investigación en Ciencias Sociales. Asimismo, estamos apoyando el evento en torno a la organización del sitio web del evento, difusión y la transmisión online y cobertura fotográfica. El Departamento es responsable por la articulación con los profesores a los efectos de conformar el banco de evaluadores del

Premio, entre otros. El Congreso será en julio de 2017. Está siendo organizado junto al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Además, el Departamento participó de reuniones organizadas junto a la PPTA en Buenos Aires, al final de marzo, tanto haciendo cobertura, como prestando informaciones durante la Reunión del Consejo del Instituto Social del MERCOSUR y Reunión de Puntos Focales de Investigación.

#### **e) Organización de Publicaciones**

El Departamento asumió la estandarización de diversos documentos y la producción de algunos otros (en español y portugués), diagramación, estandarización de forma, texto y estética.

En relación a ello, se elaboró un documento que establece reglas y estilos estandarizados para las publicaciones, previendo cuáles son ellas y que características principales asumen – como uso de Tapa, Contratapa, notas al pie, y otras informaciones juzgadas importantes al momento. Este documento viene siendo constantemente revisado, a partir de la experiencia con cada documento nuevo. Se espera que al final del primer semestre se pueda convertir en una normativa y en un capítulo dentro de la Política de Comunicación del ISM.

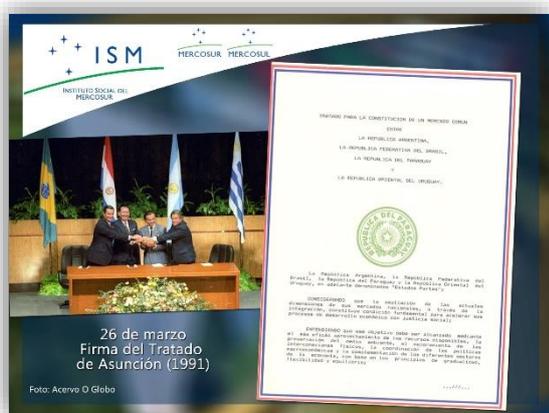
Han pasado por la revisión del Departamento documentos como el Informe Semestral de Gestión 2016, Informe Anual de Gestión, Convocatorias a Consultores, y Documento Académico de Pasantía, Informe PEAS, Informe Técnico de Consultoría Perfiles Nacionales, Biblioteca SAS, Observatorio MERCOSUR.

#### **f) Apoyo Tecnológico / Informático**

El Departamento es responsable por cuestiones relacionadas a informática y tecnología, como mantenimiento de ordenadores (software y hardware), mantenimiento de impresoras (en caso de falla), de la red informática, del servidor de red, de los sitios web,

implementación y desarrollo web. De esa manera, es importante registrar que en el período tuvimos que cambiar de servidor de email y de página, lo que demandó algunos días de trabajo, además de que se constató la necesidad de ampliación del ancho de banda, para mejorar la operatividad. Asimismo, se está experimentando con nuevos lenguajes digitales y nuevas formas de producción, como la incorporación de videos y GIFs en redes sociales. Recientemente, hubo cambio de todas las máquinas computadoras, lo que demandó servicios de instalación y configuración por parte del Departamento.

En relación al sitio web, que constituye el producto de comunicación principal del ISM, hemos concluido que necesita urgentemente de revisión para abarcar otras funcionalidades y necesidades. Debe contener en su portada las acciones clave que el ISM desarrolla o participa, además de los enlaces de asociación establecidos. Debe haber espacio para documentos importantes del bloque, noticias de las áreas de Desarrollo Social y del MERCOSUR (espacio que denominamos Dimensión Social) en general, así como espacio para las campañas, vídeos y fotos. Deberán surgir sub-sitios que deberán observar las directrices ya mencionadas aquí, como el del PEAS, el del Observatorio y el de la Revista.



### g) Planeamiento y Políticas de Comunicación

El objetivo trazado internamente es generar documentos que establezcan un “norte” a todas las tareas y proyectos que deban ser ejecutados por el Departamento, definiendo conceptos, valores, metas y cronograma. Consideramos necesario

avanzar en una estrategia ya empezada en el periodo anterior, de mantener puntos

focales en el ámbito de la comunicación institucional junto a los Ministerios y Áreas Sociales que estén vinculadas al Instituto.

La propuesta es avanzar hasta la elaboración y conclusión de una Política de Comunicación que incluya el Manual de Identidad Visual (con los antecedentes y orientaciones acerca del uso de la marca y su vínculo con la marca-madre); Manual de Redacción (con orientaciones acerca de qué tipo de material será producida en la Comunicación y directrices para esa redacción, inclusive cuanto a uso de términos, lenguaje, enfoque de género, las diferencias entre algunos términos en portugués y español); Manual de uso de equipamientos (acerca de uso de los ordenadores, máquinas fotográficas y demás equipamientos); Manual Editorial y de Estilo (que prevé y organiza las normativas estéticas, técnicas y de lenguaje utilizadas en las más diversas publicaciones del ISM, con capítulo específico sobre las normas académicas que serán incorporadas a los productos), y líneas específicas a respecto de los valores, principios y orientaciones clave acerca del ISM y de su ámbito de comunicación.

### **III. Conclusión**

En el sentido más conceptual y organizacional, el Departamento de Comunicación se propone actuar en dos frentes para alcanzar sus objetivos: 1) como una como unidad de comunicación y asesoría de prensa del ISM, y 2) como una estructura del bloque para desarrollar una comunicación dirigida a la integración regional.

#### **1) Como unidad de comunicación**

En ese sentido, la unidad es responsable de la creación de canales y flujos de comunicación en el ISM, guiándose por directrices ya establecidas en los campos de comunicación organizacional, asesoría de prensa, publicidad, relaciones públicas y comunicación pública. Las acciones deben ser diseñadas e implementadas a partir de la

investigación y planificación, alineadas con conceptos ya observados en el campo de la comunicación para la integración, a partir de un amplio contacto con la comunidad (incluidas las comunidades académicas y especializadas), con otros organismos y unidades del MERCOSUR, con los Ministerios y áreas de desarrollo social en los países, entre otros actores. Esto convertirá al ISM en un centro de referencia para el análisis y la investigación en el campo de las políticas sociales en la región y más allá. Líneas de acción actualmente en desarrollo:

- Rediseño del sitio web del ISM optimizando su contenido y visibilidad, así como generando herramientas de accesibilidad en el sitio;
- Sistematización de la base de datos de prensa, articulada con otros organismos del MERCOSUR y Ministerios;
- Creación del Boletín semanal con noticias acerca de ISM, Ministerios y MERCOSUR, enviados a la prensa y la comunidad interesada;
- Creación de una base de datos con nombres de especialistas en investigación y políticas públicas en el MERCOSUR, con académicos, investigadores, gestores y técnicos, y posterior proceso de agenda con los medios de comunicación;
- Ampliación de los contactos con la prensa paraguaya y expandir contacto con los medios de comunicación de otros países;
- Monitoreo de redes sociales y hacer *clipping*;
- Apoyo a los otros Departamentos y a la Dirección Ejecutiva en la difusión y generación de productos, tal como la producción de publicaciones online e impresas, traducciones, artículos de papelería;
- Gestión de la imagen de la institución en la comunidad y en las diferentes áreas en las que opera, dando lugar a una imagen corporativa positiva y de excelencia, pero de inconfundible identidad mercosureña y regional;
- Registro y reporte de los hechos y acontecimientos del Instituto, promoviéndolos de modo amplio o especializado, y registro y reporte de las novedades oficiales de los Ministerios de Desarrollo Social, promoviéndolos de manera amplia o especializada.

## b) Como estructura que desarrolla comunicación para la integración



El establecimiento de una cultura integracionista está atado a la búsqueda de la aprobación y apropiación por la sociedad de un proyecto donde se perciben beneficios comunes. Por lo tanto, se torna urgente el apoyar de acciones de comunicación para la integración. Nuestro enfoque comunicacional está en la generación

de narrativas menos formales y más cerca de la ciudadanía, centrada en las personas y sus desafíos. Existe la necesidad de construir una retórica enfocada a la integración de la región, que se puede iniciar en las regiones fronterizas.

En ese sentido, es importante exponer que los materiales de difusión del ISM, sea acerca del Premio, de las Convocatorias, las publicaciones, cuentan con la inclusión de imágenes del propio MERCOSUR. El objetivo es presentar la cara de la gente que hace parte de ese proceso de integración, permitiendo que la gente se vea reflejada en el proceso.

### 3.3 Área de Investigación

El Departamento de Investigación y Gestión de la Información es la instancia responsable de realizar investigaciones y estudios comparativos, identificar indicadores sociales regionales y generar espacios de intercambio en torno a la gestión de los sistemas de información social. Está a cargo de un Jefe de Departamento, responsable ante el Director Ejecutivo.

Son funciones del Departamento de Investigación y Gestión de la Información, entre otras, las siguientes:

- a) Coordinar los proyectos regionales de investigación que le sean asignados.
- b) Desarrollar e implementar instrumentos de evaluación y monitoreo de los proyectos ejecutados de forma conjunta por los países en el marco del ISM.
- c) Promover y fomentar investigaciones y estudios comparativos.
- d) Identificar canales de comunicación con la Reunión Especializada de Estadísticas del MERCOSUR (REES) y otros ámbitos de manejo de estadísticas en materia de indicadores sociales.
- e) Generar y articular redes con centros de investigación e investigadores.
- f) Ofrecer cursos de capacitación en las áreas de su competencia, así como proponer acciones de articulación con el Instituto MERCOSUR de Formación.
- g) Sistematizar experiencias en generación y gestión de conocimiento, así como de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de programas y proyectos sociales.

Este documento sintetiza los avances más significativos en el plan de trabajo del Departamento de Investigación y Gestión de la Información (DIGI), correspondientes al período diciembre de 2016 hasta el 5 de junio de 2017.

El plan de trabajo de la DIGI se organiza en 5 ejes principales:

- i) Generación de conocimiento aplicado, a través de la investigación y redes de investigación
- ii) Desarrollo de sistemas de información
- iii) Difusión conocimiento
- iv) Espacios de discusión estratégico
- v) Fortalecimiento institucional a través de la capacitación y formación

El Plan de Trabajo de la DIGI es supervisado en su cumplimiento por el Director Ejecutivo del ISM. Además, el DIGI cuenta con una instancia técnica de referencia, que es la Reunión de Puntos Focales de Investigación Social de MERCOSUR, designados por los países integrantes la RMADS.

En la última Reunión de Puntos Focales de Investigación Social de MERCOSUR, realizada el 30-31 de marzo de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se realizó una detallada rendición de cuentas de estas actividades. Además, se logró generar un fuerte involucramiento y compromiso de los países en estas acciones, especialmente, en la implementación de los Proyectos relativos a “Perfiles Nacionales de Protección Social” y el “Observatorio de Políticas Sociales del MERCOSUR, entre otros proyectos relevantes<sup>1</sup>.

En lo que sigue se presenta una relación de las principales actividades del Departamento, tomando como referencia los cinco ejes del plan de trabajo anual del DIGI.

---

<sup>1</sup> Ver referencias de la reunión en: <http://ismercosur.org/ii-encuentro-de-puntos-focales-de-investigacion-e-ism-establecen-agenda-y-red-de-trabajo-con-ministerios-y-areas-sociales-del-mercosur/>

## I. Generación de conocimiento aplicado

### a. Proyecto de Evaluación de actividades del PEAS



En noviembre de 2016 culmina el proceso de trabajo de campo para la recopilación de informaciones. Durante la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina se abre un nuevo ciclo de consultas con los referentes técnicos nacionales, con cierre al mes de mayo de 2017<sup>2</sup>.

Se finaliza la elaboración del informe, el cual será publicado en formato libro, como documento de evaluación del ISM. Se espera realizar una impresión completa en breve.

### b. Proyecto Perfiles Nacionales de Protección Social (PNPS). Marco Conceptual y Metodológico

Finalizó el trabajo de consultoría respecto a PNPS Enfoques conceptuales y metodológicos sobre la Protección Social en América Latina, con foco en países MERCOSUR. El documento final es presentado y discutido en la II de Puntos Focales de Investigación, en marzo de 2017 en Buenos Aires.

El mismo, en formato de publicación impresa, fue presentado en el marco de la XXX Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS) y, posteriormente, a través de una actividad, en la ciudad de Asunción del Paraguay.

---

<sup>2</sup> Ver referencia en: <http://ismercosur.org/reunion-puntos-focales-tecnicos-avance-del-proceso-evaluacion-del-peas-convocada-ism-define-proximos-pasos-conclusion-del-proceso/>

El día 10 de julio, con una clase magistral de la Dra. María del Carmen Midaglia, de la Universidad de la República (Uruguay) y autora, junto al ISM de este producto, se presentó la publicación **“Bienestar y Protección Social en América Latina. Abordajes Conceptuales y Metodológicos para el MERCOSUR”**, en la sede del Instituto de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Asunción.



### c. Proyecto Perfiles Nacionales de Protección Social (PNPS). Estudios de Caso

Como fuera acordado en la reunión de puntos focales de Buenos Aires, se realizó un proceso de consulta de los TDR con todos países. El proceso ha concluido, se incorporaron todas las modificaciones sugeridas por los países.

El día 30 de junio, se realizó el lanzamiento simultáneo en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, del llamado a Concurso para seleccionar los equipos de consultores que desarrollarán estos 4 estudios nacionales. El llamado estará abierto por 30 días y las investigaciones se desarrollarán en el transcurso de 180 días.

**Consultoría ISM - PARAGUAY**  
Perfiles Nacionales de Protección Social  
Proyecto de Fortalecimiento Institucional - FOCEM

Selección de consultor experto en Políticas Públicas y Protección Social de Paraguay

Inscripción y envío de documentos: hasta el 30 de Julio

Dirigido a nacionales de Estados Partes del MERCOSUR residentes en Paraguay

Bases completas en [ismercosur.org/convocatoria-pnps](http://ismercosur.org/convocatoria-pnps)

Foto: Mariano Peponi  
III Concurso de Fotografía  
Secretaría del MERCOSUR

**Consultoría ISM - URUGUAI**  
Perfis Nacionais de Proteção Social  
Projeto de Fortalecimento Institucional - FOCEM

Seleção de consultor especialista em Políticas Públicas e Proteção Social de Uruguai

Inscrição e envio de documentos: até 30 de Julho

Dirigido a nacionais de Estados Partes do MERCOSUL residentes em Uruguai

Convocatória completa em [ismercosur.org/convocatoria-pnps](http://ismercosur.org/convocatoria-pnps)

Foto: Mariana Murtuchello  
III Concurso de Fotografia  
Secretaría do MERCOSUL

**Consultoría ISM - ARGENTINA**  
Perfiles Nacionales de Protección Social  
Proyecto de Fortalecimiento Institucional - FOCEM

Selección de consultor experto en Políticas Públicas y Protección Social de Argentina

Inscripción y envío de documentos: hasta el 30 de Julio

Dirigido a nacionales de Estados Partes del MERCOSUR residentes en Argentina

Bases completas en [ismercosur.org/convocatoria-pnps](http://ismercosur.org/convocatoria-pnps)

Foto: Patricia Ackerman  
III Concurso de Fotografía  
Secretaría del MERCOSUR

**Consultoría ISM - BRASIL**  
Perfis Nacionais de Proteção Social  
Projeto de Fortalecimento Institucional - FOCEM

Seleção de consultor especialista em Políticas Públicas e Proteção Social de Brasil

Inscrição e envio de documentos: até 30 de Julho

Dirigido a nacionais de Estados Partes do MERCOSUL residentes em Brasil

Convocatória completa em [ismercosur.org/convocatoria-pnps](http://ismercosur.org/convocatoria-pnps)

Foto: Marcelo Camargo  
III Concurso de Fotografia  
Secretaría do MERCOSUL

#### d. Proyecto “Ciudadanía en zonas de frontera: el caso MERCOSUR”



Finalizó también el proceso de selección de consultores “Ciudadanía en zonas de fronteras: el caso del MERCOSUR”. En ocasión del mismo, se recibieron un total de 9 candidatos (4 de nacionalidad argentina y 5 de nacionalidad brasileña), en su mayoría con nivel de doctorado y experiencia de investigación y docencia.

Fue seleccionada la Doctora Vera María Ribeiro Nogueira (Brasil) para la

realización de la consultoría, en función de su currículum y su propuesta de trabajo. La misma es docente e investigadora de la Universidad Federal de Santa Catarina y Universidad Católica de Pelotas, Brasil.

El estudio consiste en la elaboración de un diagnóstico respecto a los dispositivos jurídicos, administrativos y acciones programáticas vigentes que posibilitan el acceso a los derechos de los/as ciudadanos/as en el área de Salud, Seguridad Social, Asistencia Social y Educación. El relevamiento podrá tomar como referencias los marcos normativos nacionales en las áreas citadas, aunque el énfasis deberá estar colocado en la caracterización de la situación de ciudades gemelas fronterizas entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay<sup>3</sup>.

La Dirección Ejecutiva del ISM realizó una comunicación a la Secretaría de MERCOSUR, así como a todas las Cancillerías y MDS de los estados parte, con el fin de informar el

<sup>3</sup> Ver resultado del llamado público a consultoría: <http://ismercosur.org/resultado-de-la-ciudadania-en-zonas-de-frontera-el-caso-del-mercosur/>

inicio del proyecto y solicitar apoyo para la realización de las actividades de campo, tal como fuera acordado en la XXVI Reunión Ordinaria del Consejo del ISM.

#### **e. Proyecto “Caracterización de actividades económicas de comunidades indígenas en Paraguay”**

El proyecto se enmarca en la línea de fortalecimiento a la institucionalidad social del Paraguay y en el acuerdo de trabajo vigente entre el ISM y la Secretaría de Acción Social (SAS).

Los Términos de Referencia del Proyecto (TDR) están en proceso de revisión final junto a la Secretaría de Acción Social de Paraguay y FAO Oficina Paraguay.

El estudio deberá relevar información sobre los tipos de actividades económico productivas desarrolladas dentro de las comunidades indígenas, los sistemas de producción utilizados (tipo, mano de obra, equipos y capital), así como los sistemas asociativos utilizados para producir y/o comercializar sus productos con vistas a la generación de cadenas productivas.

Se prevé realizar el llamado en el curso de tercer trimestre del año en curso.

## **II. Desarrollo de Sistemas de Información**

La principal línea de trabajo en este eje consiste en la implementación de un Observatorio de Políticas Sociales del MERCOSUR.

En la II reunión de puntos focales de investigación de marzo de 2017 se acuerdan los lineamientos de trabajo técnico para la implementación del Observatorio.

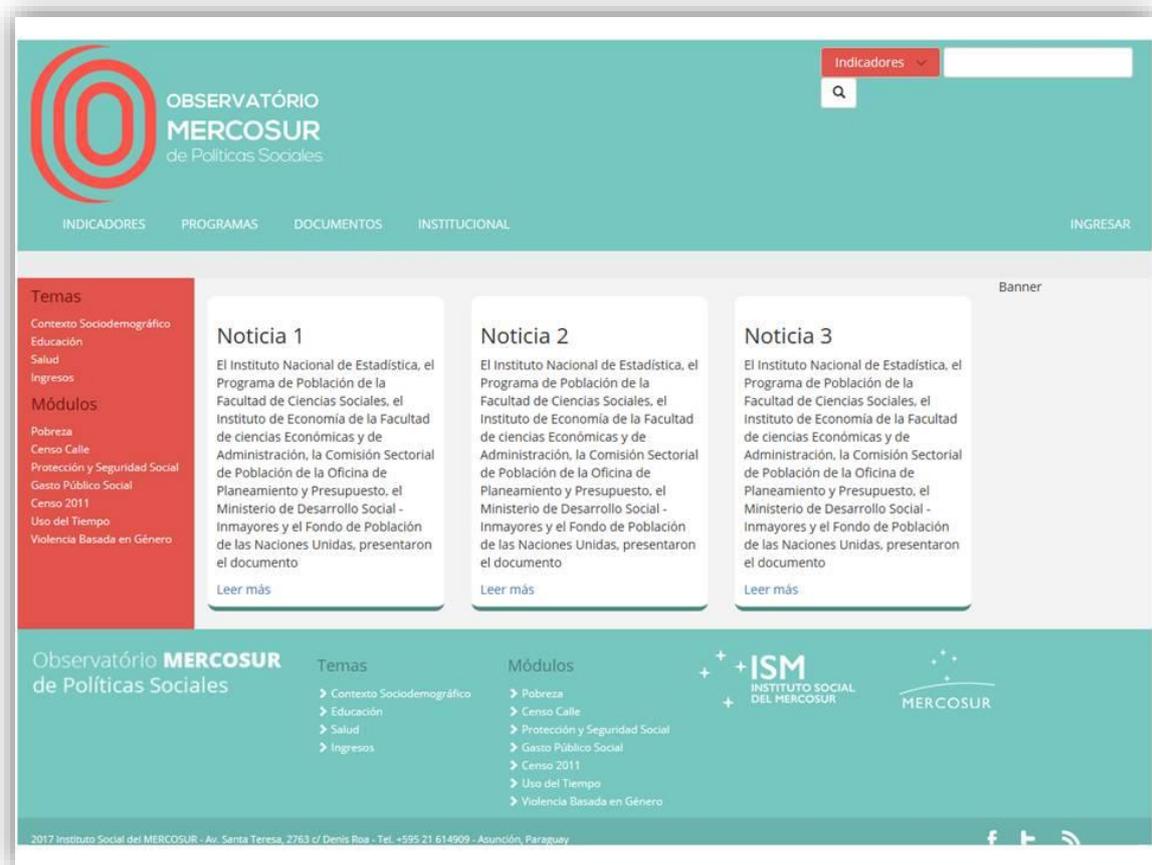
Durante el período abarcado por este informe, se diseñó, junto con el Departamento de Comunicación del ISM, un primer prototipo de página WEB del Observatorio, en formato HTML.

Asimismo, se inició el proceso de discusión de los aspectos informáticos, con la contraparte técnico del MIDES Uruguay.

Del mismo modo, el DIGI elaboró las primeras series de datos del Observatorio de Política Social del MERCOSUR, en base a los lineamientos técnicos acordados en la reunión de puntos focales.

La imagen siguiente presenta el prototipo HTML elaborado por el equipo de Comunicación del ISM, en base al cual se iniciará el proceso de discusión de los aspectos informáticos, con la contraparte técnica del MIDES Uruguay.

El Observatorio prevé la articulación con las bibliotecas digitales, con los documentos de investigación de los MDS de Mercosur. El proyecto de implementación de la Biblioteca digital de documentos técnicos de la SAS Paraguay se encuentra en fase de culminación. Se aspira a que la biblioteca de la SAS sea la primera en incorporarse al funcionamiento del Observatorio de Políticas Sociales.



Respecto al componente de indicadores del Observatorio, el DIGI elaboró las primeras series de datos del Observatorio de Política Social del Mercosur, en base a los lineamientos técnicos acordados en la reunión de puntos focales. El cuadro 1 siguiente resume las fuentes seleccionadas para la primera confección de tablas. Se logran establecer las bases de datos comparativas, relacionadas con indicadores vinculados a los siguientes temas: Población, Salud, Educación, Crecimiento Económico, Empleo, Distribución del Ingreso, entre otros.

**Cuadro 1. Fuente de información de referencia para el Observatorio de Políticas Sociales del MERCOSUR**

Sitios DATOS	Descripción	Sitio web	Sitio web
Banco Mundial	Indicadores sobre Desarrollo	<a href="http://data.worldbank.org/products/wdi">http://data.worldbank.org/products/wdi</a>	<a href="http://wdi.worldbank.org/tables">http://wdi.worldbank.org/tables</a>
PNUD	Indicadores sobre Desarrollo Humano/IDH	<a href="http://hdr.undp.org/es/data">http://hdr.undp.org/es/data</a>	
CEPAL	Indicadores sobre Desarrollo	<a href="http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticas/indicadores.asp?idioma=e">http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticas/indicadores.asp?idioma=e</a>	
OMS	Indicadores de Salud	<a href="http://apps.who.int/gho/data/node/home">http://apps.who.int/gho/data/node/home</a>	
UNESCO	Indicadores Educación	<a href="http://data.uis.unesco.org/">http://data.uis.unesco.org/</a>	
OIT	Indicadores Trabajo	<a href="http://www.ilo.org/ilostat/faces/ilostat-home/home?_adf.ctrl-state=l00jrm4u3_4&amp;_afLoop=23252569985603#!">http://www.ilo.org/ilostat/faces/ilostat-home/home?_adf.ctrl-state=l00jrm4u3_4&amp;_afLoop=23252569985603#!</a>	
FAO	indicadores sobre sustentabilidad alimentaria	<a href="http://www.fao.org/statistics/es/">http://www.fao.org/statistics/es/</a>	<a href="http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/es/">http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/es/</a>
ONU	Población	<a href="https://esa.un.org/unpd/wpp/">https://esa.un.org/unpd/wpp/</a>	<a href="https://esa.un.org/unpd/wpp/Download/Standard/Population/">https://esa.un.org/unpd/wpp/Download/Standard/Population/</a>
IBGE	Estadísticas Nacionales de Brasil	<a href="http://www.ibge.gov.br/home/">http://www.ibge.gov.br/home/</a>	
INDEC	Estadísticas Nacionales de Argentina	<a href="http://www.indec.gov.ar/">http://www.indec.gov.ar/</a>	
DGEEC	Estadísticas Nacionales de Paraguay	<a href="http://www.dgeec.gov.py/">http://www.dgeec.gov.py/</a>	
INE	Estadísticas Nacionales de Uruguay	<a href="http://www.ine.gub.uy">www.ine.gub.uy</a>	
MDS Argentina		<a href="http://www.desarrollosocial.gob.ar/">http://www.desarrollosocial.gob.ar/</a>	
MDSA Brasil		<a href="http://mds.gov.br/">http://mds.gov.br/</a>	
MIDES Uruguay		<a href="http://www.mides.gub.uy">www.mides.gub.uy</a>	
SAS Paraguay		<a href="http://www.sas.gov.py/">http://www.sas.gov.py/</a>	

### III) Difusión de Conocimiento

#### a. Premio MERCOSUR

En el mes de mayo culminó el período de recepción de los candidatos, con sus proyectos, para la Primera Edición del “Premio MERCOSUR de Investigación en Políticas Sociales. Paraguay y la Dimensión Social y Ciudadana del MERCOSUR”.



Se presentaron un total de 45 trabajos:

País de residencia	Número
Argentina	7
Bolivia	1
Brasil	10
Colombia	2
Inglaterra	1
México	1
Paraguay	17
Reino Unido	1
Venezuela	5
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>

Se conformó, asimismo, el banco evaluador, con los académicos aportados por ISM, CLACSO y la Reunión de Puntos Focales de Investigación.

La metodología para el proceso de evaluación de los trabajos, se denomina de “doble ciego”, bajo la supervisión técnica de CLACSO.

Está en proceso la evaluación de los trabajos, a los efectos de seleccionar los trabajos que recibirán el premio monetario (3 premios de USD 1.000 cada uno) y su publicación en un libro editado por el ISM.

El pasado 12 de julio en el marco del Primer Congreso Paraguayo de Ciencias Sociales, se realizó el Seminario-Ceremonia de Premiación de los 11 ganadores del premio MERCOSUR. Ellos fueron:

Vladimir Velazquez Moreira (de Paraguay), Giseli Oliveira (de Brasil), Gabriel Comparato (de Argentina), Claudio Ricardo Cisneros (de Argentina), Gabriela Ferreira da Costa (de Brasil), Alfredo Mariano López Rita (de Argentina), Dalila Concepción Sosa Marín (de Paraguay), Kellcia Rezende Souza (de Brasil), Angela Edda Lizts Navarro Garay (de Paraguay), José Antonio Galeano Monti (de Paraguay) y Marcos Estrada (de Brasil).

Todos fueron invitados por el ISM con costos de pasaje y hospedaje cubiertos, a disertar sobre sus trabajos, en el marco de esta jornada. Los dos últimos, lamentablemente no pudieron asistir, por encontrarse en Europa

Todos recibieron el reconocimiento por sus trabajos, los cuales serán publicados por el ISM, recibiendo además, los tres mejores investigadores, una asignación de 1000 USD cada uno.

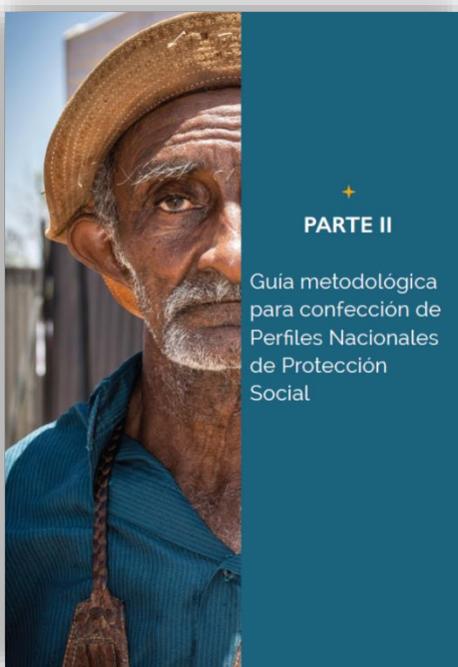
Tanto los traslados, los hospedajes como estos tres premios monetarios, han sido financiados por la Oficina del Alto Representante General del MERCOSUR.



## b. Publicaciones

Producto de los distintos estudios que fueron desarrollados por el ISM en este período, estamos prontos a realizar la presentación del libro **“Bienestar y Protección Social en América Latina”**, producto de consultoría del ISM. Se prevé su lanzamiento en el mes de Julio.

Asimismo, el Documento de Trabajo del ISM “Evaluación de la implementación del PEAS”, terminado el procedimiento de ajuste y generación de acuerdos con Los Estados Parte y las instancias MERCOSUR involucradas, se procederá a su Publicación y Presentación, en torno al tercer trimestre de este año.



## IV) Espacios de discusión estratégica

### a. Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

El ISM, a través de este Departamento está interviniendo en la organización de las **Jornadas de Discusión sobre estrategias nacionales para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 del PNUD**, en el marco de los esfuerzos que los países de la región realizan al respecto.

Optimizando esfuerzos entre un proyecto ideado por el ISM, y el que venía proponiendo el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de Argentina, la PPTA Argentina del MERCOSUR invitó al ISM a participar en la organización de jornada internacional sobre ODS, a ser realizada 28-29

de junio próximos. El ISM participa en el diseño de la actividad, en la coordinación de una de las mesas y en la elaboración de relatorías.

Por otra parte, el Gabinete de Políticas Sociales de Paraguay también convocó al ISM a participar de Jornada sobre ODS, más a nivel nacional pero con la participación de los máximos exponentes sobre el tema del sistema de Naciones Unidas, a ser realizada en el mes de julio próximo, en Asunción.

A partir del proyecto elaborado por el ISM, la PPT de Argentina invita al ISM a participar en la organización de jornada internacional sobre ODS, el 28-29 de junio. El ISM participa en el diseño de la actividad, en la coordinación de una de las mesas y en la elaboración de relatorías.

Efectivamente, esos días, se llevó adelante el Encuentro regional entre los países del MERCOSUR y Estados Asociados **“Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Hacia una cooperación regional”**. La cita fue en el Salón Auditorio del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN), en el edificio de Cancillería Argentina, y contó con la presencia de autoridades de gobierno nacional e internacional, como así también de referentes del sector privado empresarial, la sociedad civil y la academia. En virtud del contenido de la agenda de trabajo también participaron funcionarios de los Estados Partes del MERCOSUR y Asociados; representantes del Sistema de Naciones Unidas de los países miembros y asociados del MERCOSUR; e invitados especiales.

La actividad estuvo organizada conjuntamente por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, y el Instituto Social del MERCOSUR; y tuvo como objetivo reunir a los principales actores gubernamentales del desarrollo social regional, así como a socios estratégicos, con el fin de analizar y discutir los principales desafíos en la región MERCOSUR para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), facilitando los procesos de aprendizaje y de cooperación técnica dentro del bloque; e intercambiar buenas

prácticas nacionales en relación con el proceso de adaptación de la Agenda 2030 para la difusión, seguimiento y cumplimiento de los ODS.

Al fin de saber las conclusiones del encuentro y cómo el MERCOSUR pretende incorporar la Agenda 2030 de los ODS, la Agencia PARLASUR entrevistó a Gabriel Toselli, el Director Ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR.



Por otra parte, el Gabinete de Políticas Sociales de Paraguay también invita al ISM a participar de Jornada sobre ODS, a ser realizada en el mes de julio próximo, organizada por el gobierno de Paraguay y con activa presencia de organizaciones internacionales.

## **b. El problema de la Trata de Mujeres en MERCOSUR**

El ISM, a través del DIGI, participó en la organización de una **Jornada de Actualización e Intercambio “Trata de Mujeres en el MERCOSUR, con énfasis en frontera”**. La actividad se realizó el 4-5 de abril de 2016, en el marco del Proyecto RMAAM/AECID, de Apoyo a la Implementación de la Política de Igualdad de Género del MERCOSUR”, a cargo de RMAAM.

El encuentro se propuso fortalecer capacidades en operadores de frontera, sociedad civil que participa en la temática para la identificación, derivación y protección de mujeres en situación de trata, favoreciendo el diálogo entre los Organismos Referentes Nacionales de la Red MERCOSUR de Atención. Participan RMAAM, AECID, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH). El DIGI de ISM participó, además, en las tareas de sistematización de resultados de las reuniones<sup>4</sup>.

## **V) Espacios de Discusión Estratégica y de Fortalecimiento institucional**

### **a. Escuela de Invierno ISM**

El Departamento ha elaborado el Proyecto de **“Escuela de Invierno del Instituto Social del MERCOSUR”**, como una estrategia para la formación e intercambio de buenas prácticas permanente de cuadros técnicos y políticos que se desempeñan en ámbitos de elaboración de políticas sociales, que se vinculen con los procesos de integración regional del MERCOSUR. El proyecto fue presentado en la XXVI Reunión del Consejo del ISM, realizado en la ciudad de Buenos Aires.

A partir del interés señalado por el Gabinete Social de Paraguay, se establece contacto con la Cooperación Europea, Programa EUROSOCIAL2+, como posible socio en la

---

<sup>4</sup> Ver información en: <http://ismercosur.org/instituto-social-del-mercosur-es-sede-de-jornada-sobre-trata-de-mujeres-en-mercosur/>

implementación de esta iniciativa. El MIDES Uruguay también realiza gestiones en el mismo sentido, ante el Programa EUROSOCIAL. El MIDES de Argentina suma a estas gestiones su contacto con el Programa MOST de UNESCO, a fin de tratar de incorporarlos como posibles cooperantes.

Esperamos poder empezar a implementarlo a partir del año próximo.

### **b. Proyecto de Convenio Universidad UNILA**

En marzo se realiza una visita a la Universidad Federal de Integración Latino Americana (UNILA), en Foz do Iguazu, Brasil. En estos encuentros, el ISM presentó sus principales líneas de actuación, como: Premio MERCOSUR en Investigación sobre Políticas Sociales, eventos de discusión científica, convocatorias para la selección de consultores, la organización de la Revista sobre Políticas Sociales, la creación de plataformas digitales como el Observatorio de Políticas Públicas e Indicadores del MERCOSUR, entre otros. Se encuentra avanzado un proyecto de cooperación entre las dos instituciones.



### **c. Proyecto Biblioteca ISM**

Siguiendo con el objetivo de hacer del ISM un espacio de debate, investigación y difusión en torno a las políticas sociales, principalmente en Paraguay, estamos avanzando en la creación de una Biblioteca física especializada en políticas sociales.

Así, en diciembre de 2016 culmina el proceso de relevamiento de necesidades de compra de libros científicos para la biblioteca del ISM. Se presenta a la Dirección Ejecutiva el listado de libros priorizados para su compra.

Actualmente desde las áreas involucradas se está buscando el mejor procedimiento en términos administrativos y financieros para avanzar en la adquisición de los mismos.

## 4. Consideraciones Finales

Para finalizar este Informe, en el cual hemos descrito la gran mayoría de las acciones y actividades que hemos venido desarrollando durante el semestre que se está cerrando en estos días, merece la pena destacar el grado de relacionamiento sinérgico, de confianza y responsabilidad entre el ISM y los Ministerios y Autoridades de Desarrollo Social que conforman la RMADS, en particular, a partir de los intercambios casi cotidianos con los miembros del Consejo del ISM.

En este sentido, quiero, en términos personales e institucionales también, agradecer a los equipos de los Estados Partes que llevan en lo cotidiano la comunicación entre ambos espacios, porque de ese relacionamiento, es una de las condiciones que hace que hoy el ISM no sea un factor de preocupación, sino de trabajo conjunto, de pensar juntos nuevas iniciativas para la región y para los Estados Partes; en definitiva, un espacio que pueda ser tenido en cuenta para una mejor gestión de las políticas públicas nacionales y de nuestra región.

Aún nos queda mucho por crecer y avanzar y sabemos que depende de nosotros mismos como equipo técnico, que cada día el ISM se consolide como una herramienta útil a los Estados y a la región. Sin embargo, sabemos que el ISM sigue teniendo una fragilidad en términos presupuestarios que afrontamos y administramos a través de una prudencia extrema en términos de ejecución de los recursos financieros disponibles.

Somos plenamente conscientes de los esfuerzos que realizan cada uno de los Estados Partes para dotar al ISM de los recursos comprometidos y, concomitantemente, tengan la certeza que este equipo de trabajo, desde mi persona, hasta el último de los funcionarios del ISM, honramos con una buena administración y uso de los recursos invertidos por los Estados.

Es por ello, que la posibilidad de acceder a los recursos del FOCEM, en particular en lo que hace a su Programa IV de Fortalecimiento Institucional a los órganos del bloque, asume una importancia estratégica, que permite hacer realidad los propósitos fundacionales de órganos como el ISM.

En este sentido, estamos comprometidos, y en ello pedimos el apoyo especial a los Ministros y Autoridades de la RMADS, a producir en el transcurso de este segundo semestre un Proyecto de Fortalecimiento II, a ser igualmente presentado para ser financiado por el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM). El impulso político que desde los respectivos Ministerios y Autoridades de Desarrollo Social puedan dar a esta iniciativa, será fundamental a los efectos de dotar al ISM de recursos genuinos que le permitan afrontar los desafíos de un MERCOSUR que crece y desea mostrar sus logros a la ciudadanía.

Finalmente, quería poner en conocimiento de los Estados Partes del MERCOSUR que, en la inminencia de un recambio en la gestión del ISM, cumplidos los dos años de mi gestión y, estando en conocimiento del excelente funcionarios que habrá de sucederme, hemos iniciado el proceso de transición institucional de una gestión a la otra, de manera que la misma sea ordenada, responsable y transparente, procurando una continuidad en el funcionamiento institucional, que es tan dañino para los organismos.

Por primera vez en la historia del ISM, el organismo que recibirá mi sucesor, estará saneado financieramente, con recursos económicos y profesionales de calidad y con una agenda y perspectivas de trabajo más que satisfactorias. Eso hace que pueda manifestar con pesar, pero también con gratitud y orgullo, que mi tarea se ha cumplido.

No quiero finalizar este Informe sin dejar de señalar nuestros desafíos y compromisos, para el próximo semestre, cuya realización coordinaremos con la Presidencia *Pro Tempore* de Brasil y por supuesto, con quien habrá de sucederme en este increíble espacio de trabajo.

**PRODUCTOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES DEL ISM – 2DO. SEMESTRE 2017**  
(Presidencia pro tempore del Brasil)

<b>Producto</b>	<b>Actividades Pendientes Previstas</b>	<b>Fecha Prevista o estimada</b>
<b>Estudio “Ciudadanía en Zonas de Frontera – El caso del MERCOSUR”</b>	- Desarrollo y Finalización del Estudio	Durante todo el semestre
<b>Revista MERCOSUR de Políticas Sociales</b>	- Finalización de la etapa de diseño - Llamada a la presentación de artículos	Tercer trimestre del año
<b>Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales</b>	- Primeras pruebas de funcionamiento - Recolección de Documentos para completar su contenido	Tercer trimestre del año
<b>Ciclo de Documentales “El MERCOSUR con rostros y palabras”</b>	- Remisión de los términos de referencia para las tomas y fotos a los puntos focales de comunicación de los MDS - Remisión de las tomas - Edición de los Videos	Durante el segundo semestre
<b>Estudio “Caracterización de las Actividades Económicas de las Comunidades Indígenas de Paraguay”</b>	- Lanzamiento del llamado y selección de consultores (solo en Paraguay) - Trabajo de la Consultoría - Remisión de los Resultados	Durante el segundo semestre
<b>Proceso de llamado a Concurso MERCOSUR para cubrir cargos vacantes de la estructura del ISM</b>	- Inicio de las Tareas del Comité de Selección - Publicación del Edital - Proceso de Selección de candidatos - Incorporación de funcionarios Seleccionados	Durante el Segundo Semestre
<b>Estudios “Perfiles de Protección Social”: 4 Estudios País</b>	- Lanzamiento del llamado para las 4 consultorías-país - Trabajo de las respectivas consultorías en coordinación con los puntos focales nacionales	Durante el Segundo Semestre

**PRODUCTOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES DEL ISM – 2DO. SEMESTRE 2017**  
(Presidencia pro tempore del Brasil)

<i>Producto</i>	<i>Actividades Pendientes Previstas</i>	<i>Fecha Prevista o estimada</i>
	- Remisión de los Resultados	
<b>Estudio Comparativo “Protección Social en el MERCOSUR”</b>	- Lanzamiento del llamado a consultoría - Desarrollo de la consultoría - Remisión de los Resultados	Hacia finales del Segundo Semestre
<b>Encuentro “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Hacia una cooperación regional Encuentro equipos Gobierno/ONU región MERCOSUR y Estados asociados”</b>	- El ISM organizará y moderará la mesa sobre el rol de los MDS en los ODS. - Realizará la relatoría de todo el encuentro y la devolución de las conclusiones - Elaborará una publicación con las ponencias y las conclusiones y resultados del evento.	28-29 junio (Buenos Aires)
<b>Seminario de Premiación Ganadores del Premio MERCOSUR de Investigación en Ciencias Sociales – en el marco del I Congreso Paraguayo de Ciencias Sociales</b>	- Organizado y coordinado por el ISM en el marco del I Congreso Paraguayo de Ciencias Sociales - Disertarán los 8 mejores trabajos - Conferencia magistral de 2 especialistas sobre protección social	12 de julio (Asunción)
<b>Reuniones Técnicas para la elaboración Proyecto de Fortalecimiento Institucional II – FOCEM</b>	- Sobre la base de una primera propuesta preliminar elaborada por el ISM, se espera realizar al menos 2 reuniones técnicas en el semestre para acordar un nuevo Proyecto de Fortalecimiento Institucional II a ser presentado al FOCEM, al finalizar la ejecución del actual.	Durante el 3er. trimestre y el otro durante el 4to. trimestre.

**PRODUCTOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES DEL ISM – 2DO. SEMESTRE 2017**  
(Presidencia pro tempore del Brasil)

<i>Producto</i>	<i>Actividades Pendientes Previstas</i>	<i>Fecha Prevista o estimada</i>
<b>3ra. y 4ta. Charla “CICLO DE CHARLAS SOBRE EL MERCOSUR Y SU DIMENSIÓN SOCIAL Y CIUDADANA” para funcionarios de la Secretaría de Acción Social de Paraguay</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Como en las dos charlas anteriores, serán impartidas por la Dirección Ejecutiva.</li> <li>- La 3er. Charla tendrá foco en las otras instituciones de la Dimensión Social y Ciudadana del bloque y el PEAS.</li> <li>- La 4ta. Charla, estará enfocada en los logros y desafíos</li> </ul>	Finales de Junio y mediados de Agosto, respectivamente.
<b>XXVII Reunión Ordinaria del Consejo del ISM</b>	Con fecha y agenda a coordinar con la PPTB	Agosto (Asunción)
<b>Evento: Lanzamiento del Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad que deberíamos acordar con la PPTB y con Uruguay, por ser el MIDES la apoyatura técnica del mismo.</li> <li>- Se podría pensar en un seminario de un día donde, en el marco de la Presentación del Observatorio MERCOSUR, se presenten las distintas experiencias país en términos de observatorios de políticas.</li> </ul>	Fines de agosto/septiembre
<b>Evento: Presentación Publicación del Estudio “Bienestar y Protección Social en América Latina. Abordajes Conceptuales y Metodológicos para el MERCOSUR”</b>	- Evento de medio día con una conferencia magistral sobre el estudio. Posiblemente en el ámbito de una Universidad	Finales de Julio o Agosto (Fecha y lugar a definir)
<b>Evento: Presentación de la Publicación del Documento “Evaluación del Plan Estratégico de</b>	- Evento de medio día con la presentación del documento de evaluación, conjuntamente con el sitio web.	Tercer trimestre

**PRODUCTOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES DEL ISM – 2DO. SEMESTRE 2017**  
(Presidencia pro tempore del Brasil)

<i>Producto</i>	<i>Actividades Pendientes Previstas</i>	<i>Fecha Prevista o estimada</i>
Acción Social del MERCOSUR”		
<b>Evento: Presentación “Perfiles Nacionales de Protección Social: Estudios País”</b>	- La idea es realizar 4 presentaciones (1 por cada uno de los 4 países) junto con la institucionalidad pública local, con una presentación formal de la publicación y breves palabras de las instancias locales que participaron, incluido el consultor/a.	Cuarto trimestre
<b>Evento Lanzamiento de la I edición de la Revista MERCOSUR sobre Políticas Sociales</b>	- Podría ser un lanzamiento independiente de cualquier otra actividad o en el marco de otro evento. (definir con la PPTB). Preferentemente en el ámbito de una Universidad	Cuarto trimestre
<b>Lanzamiento de la II Edición del Premio MERCOSUR a la Investigación en Ciencias Sociales</b>	- En el marco del Consejo habría que acordar la temática de este segundo llamado. - Podría lanzarse en el marco de la última RMADS del año, en un pequeño acto.	Diciembre (a Coordinar con PPTB)
<b>XXVIII Reunión Ordinaria del Consejo del ISM</b>	- Entre muchos otros temas, aprobar el proyecto de Presupuesto 2018 del ISM	Fines de Octubre/principios de Noviembre (A coordinar con la PPTB)
<b>Primeras actividades que puedan comenzar a implementarse en el marco del Plan de Trabajo de la RMADS y de la CCMASM</b>	A Definir por la RMADS y CCMASM	Durante el Segundo Semestre

No quiero finalizar sin antes agradecer las Presidencias *Pro Tempore* que enmarcan este informe, que son la de Uruguay, pero principalmente la de Argentina, que han acompañado de cerca, de manera colaborativa nuestra tarea; y auspiciamos un segundo semestre de Presidencia pro tempore de Brasil, tan fructífero y abundante en trabajo, como el pasado.

Con el compromiso de siempre, de hacer del MERCOSUR un espacio cada día más solidario e inclusivo para cada hombre y mujer que lo habita, les hago llegar en nombre mío y de todo el equipo del ISM, nuestro más caluroso saludo.

**Gabriel Toselli**

Director Ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR

**Asunción, 14 de julio 2017**

## Anexos

### Eixos do Plano Estratégico de Ação Social do MERCOSUL



## Ejes del Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR

